

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES FILOSOFÍA Y LETRAS



TRABAJO DE GRADO

EMOCIONES COMO EXPRESIÓN DE LA CONFLICTIVIDAD SOCIAL EN LAS FAMILIAS DE JÓVENES QUE FORMAN PARTE DEL PROGRAMA DE INSERCIÓN SOCIAL DEL INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA (ISNA) DEL DEPARTAMENTO DE SANTA ANA EN EL PERÍODO DE FEBRERO A AGOSTO DEL AÑO 2020

PARA OPTAR AL GRADO DE
LICENCIADO (A) EN PSICOLOGÍA

PRESENTADO POR
JOSSELYN ABIGAIL GARCÍA FLAMENCO
ANA LUCIA PEÑATE GUINEA
WILLIAM RAMIRO RAMÍREZ GONZÁLEZ

DOCENTE ASESORA
LICENCIADA ANA KARLA ZETINO ESCALANTE

ABRIL, 2022
SANTA ANA, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

AUTORIDADES



M.Sc. ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO

RECTOR

DR. RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA LÓPEZ

VICERRECTOR ACADÉMICO

ING. JUAN ROSA QUINTANILLA QUINTANILLA

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

ING. FRANCISCO ANTONIO ALARCÓN SANDOVAL

SECRETARIO GENERAL

LICDO. LUIS ANTONIO MEJIA LIPE

DEFENSOR DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

LICDO. RAFAEL HUMBERTO PEÑA MARIN

FISCAL GENERAL

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

AUTORIDADES



M.Ed. ROBERTO CARLOS SIGÜENZA CAMPOS

DECANO

M.Ed. RINA CLARIBEL BOLAÑOS DE ZOMETA

VICEDECANA

LICDO. JAIME ERNESTO SERMEÑO DE LA PEÑA

SECRETARIO

M.Sc. RAÚL DE JESÚS LÓPEZ GRIJALVA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS

AGRADECIMIENTOS

Al llegar al final de ésta etapa de mi vida, quiero dar el principal agradecimiento a Dios, pues me ha dado todo y sin él sé que no hubiera logrado éste gran éxito

A MIS PADRES, Ever García y Claudia Flamenco de García, gracias por forjar una parte de mí, reflejado en lo que soy en la actualidad; por el apoyo y amor que me dieron durante años, de los cuales aún recibo, por motivarme constantemente para luchar y superar cada obstáculo logrando alcanzar mis más grandes anhelos, definitivamente Dios me bendijo al tenerlos a mi lado.

A MI HERMANO, por acompañarme en este camino largo y brindar su apoyo en mis momentos difíciles, y por celebrar mis alegrías y triunfos. Espero que sepas que me motivas a salir adelante cada día, y que me siento sumamente bendecida de que seas mi hermano.

A MIS ABUELOS Y FAMILIARES, a través de sus oraciones puede conocer el gran cariño hacia mí, gracias por ser una gran fuente de motivación.

A LOS LICENCIADOS, por compartir cada uno de sus valiosos conocimientos.

A MIS COMPAÑEROS DE TESIS, por todo el apoyo y esfuerzo que hicimos juntos para terminar éste proyecto.

Josselyn Abigail García Flamenco

AGRADECIMIENTOS

Quiero dedicar esta tesis a:

A MIS PADRES, Jorge Alberto Peñate y Ana Margarita de Peñate, por apoyarme e impulsarme a alcanzar mis objetivos, a través de sus consejos, su amor, dedicación para orientarme y motivarme a superar cada uno de los obstáculos que se han presentado a lo largo del proceso, ya que sin ellos no sería la persona que soy, han sido unos padres extraordinarios y me siento bendecida por tenerlos en mi vida.

A MÍ HERMANO, por el apoyo incondicional que siempre ha dado, en cada uno de sus consejos y cuidados, pues siempre has estado pendiente de mí y me has apoyado en cada uno de mis proyectos.

A MIS COMPAÑEROS DE TESIS por mantenernos firmes durante el proceso a pesar de todas las dificultades que tuvimos que pasar, les agradezco la confianza y el apoyo que cada uno me han dado.

Ana Lucia Peñate Guinea

AGRADECIMIENTOS

DAR GRACIAS A DIOS por permitirme terminar mis estudios Universitarios con éxito, por haberme llenado de salud y sabiduría.

A MIS PADRES, Ramiro Montes y a mi madre Ana Vilma Gonzales de Ramírez (en paz descanse), por brindarme un total apoyo para salir adelante en la vida y en los estudios, también a mis hermanos, tía y abuela.

AGRADECER A PERSONAS QUE DIOS PUSO EN MI CAMINO que de una u otra forma me ayudaron en gran manera como la familia Alvarado Mejía y a la señora María Leonor Alvarenga, también agradecer a compañeros de la carrera y a todos mis amigos en general.

AL PERSONAL DEL ISNA, por todo su apoyo.

A NUESTRA ASESORA DE TESIS, Licenciada Ana Karla Zetino por su apoyo en el proceso de investigación.

AL GRUPO DE TESIS, por su dedicación y esmero en todo el transcurso del proceso de grado.

UN AGRADECIMIENTO ESPECIAL DEDICADO HASTA EL CIELO para mi madrecita hermosa, éste triunfo es para usted juntos lo soñamos, sé que no podré tener una fotografía con usted y el título, pero sé que desde el cielo estás orgullosa de mí y con una gran sonrisa, te amo madrecita te mando muchos besos y abrazos, éste título va para usted hasta el cielo.

William Ramiro Ramírez González

INDICE

INTRODUCCIÓN	xi
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	12
1.1 Situación Problemática General.....	12
1.1.1 Delimitación del Problema.....	15
1.1.2 Enunciado del Problema.....	15
1.2 Justificación	15
1.2.1 Alcances y Límites	16
1.3 Objetivos de la Investigación.....	17
1.3.1 Objetivo General:	17
1.3.2 Objetivos específicos:	17
1.3.3 Preguntas de Investigación.....	17
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	19
2.1 Marco Histórico	19
2.1.1 Explicación Fisiológica y Evolucionista de las Emociones	19
2.2 Antecedentes	23
2.3 Marco Conceptual.....	28
2.3.1 Concepto, Tipos y Funciones de las Emociones	28
2.3.2 Racionalidad de las Emociones.....	34
2.3.3 Constructo de las Emociones Expresadas.	35
2.3.4 Concepto de Conflictividad.....	36
2.3.5 Conflictividad en la Familia.	38
2.3.6 Causas del Conflicto Familiar	41
2.3.7 Consecuencia del Conflicto en la Familiar en los jóvenes.....	42
2.3.8 Programa de Inserción Social del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA)	47
2.3.9 Características de los Jóvenes en Etapa de Inserción en El Salvador	48
2.3.10 Familia con jóvenes en etapa de Inserción Social.....	51
2.3.11 Estrategias de Intervención Familiar.....	52
2.4 Marco Jurídico Legal.....	56
2.4.1 Instituciones Involucradas en la Etapa de Inserción	56
2.4.2 Constitución de la República.....	57

2.4.3 Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia (LEPINA).....	58
2.4.4 Ley Penal Juvenil	59
CAPITULO III: MARCO METODOLOGICO.....	64
3.1 Tipo de Investigación.....	64
3.2 Población y Muestra	65
3.2 Métodos y Técnicas de Recolección de Información	65
3.4 Procedimiento para la Obtención de Información.....	66
3.5 Procesamiento de la Información.....	66
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.	68
4.1 Análisis de los Resultados	68
Entrevistas Realizadas al Trabajador Social del Equipo Multidisciplinario del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA), Regional Santa Ana.....	70
Entrevistas Realizadas al Psicólogo del Equipo Multidisciplinario del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA), Regional Santa Ana.....	73
Entrevistas Realizadas al Abogado del Equipo Multidisciplinario del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA), Regional Santa Ana.....	76
4.2 Análisis según las Entrevistas Realizadas a los Integrantes del Programa de Integración Social del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA)	80
CATEGORÍA 1: Delitos por los cuales se Encuentra en Etapa de Integración Social	81
CATEGORÍA 2: Número de Personas que Integran su Grupo Familiar.....	82
CATEGORÍA 3: Relación Familiar y el Rol que Desempeña.	83
CATEGORÍA 4: Apoyo Familiar que Recibe en su Etapa de Integración a la Sociedad.	84
CATEGORÍA 5: Discusiones y Motivos que las Generan con su Grupo Familiar.....	85
CATEGORÍA 6: Estado Anímico que Experimenta al Compartir con la Familia.	86
CATEGORÍA 7: Estado Anímico Percibido cuando Discute con sus Familiares.	87
CATEGORÍA 8: Cómo Solucionan los Problemas entre Familiares.	88
4.1.2 Análisis de Información según la Intervención a través de los APGAR que se Implementaron a cada Grupo Familiar de cada Integrante del Programa de Inserción Social del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Niñez y la Adolescencia (ISNA) en el municipio de Santa Ana.....	89
4.1.3 Análisis Psicológico por medio de APGAR al Grupo Familiar del Informante Clave B1	91

4.1.4 Análisis Psicológico por medio de APGAR al Grupo Familiar del Informante Clave B2	92
4.1.5 Análisis Psicológico por medio de APGAR al Grupo Familiar del Informante Clave B3	93
4.1.6 Análisis Psicológico por medio de APGAR al Grupo Familiar del Informante Clave B4	94
4.1.7 Análisis Psicológico por medio de APGAR al Grupo Familiar del Informante Clave B5	95
4.2 Interpretación de los Resultados	96
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	99
5.1 Conclusiones	99
5.2 Recomendaciones	101
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	103
ANEXOS	107
Anexo 1: APGAR clave B1.....	108
Anexo 2: APGAR clave B2.....	110
Anexo 3: APGAR clave B3.....	113
Anexo 4: APGAR clave B4.....	115
Anexo 5: APGAR clave B5.....	119
Anexo 6: Entrevista Estructurada a Profundidad dirigida a Informantes Claves.....	122
Anexo 7: Entrevista a Profundidad dirigida al Trabajador Social.....	123
Anexo 8: Entrevista a Profundidad dirigido a la Psicóloga.....	124
Anexo 9: Entrevista a Profundidad dirigida al Abogado.....	125

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Funciones de las emociones.....	33
Cuadro 2: Tipología de conflicto en función de los subsistemas implicados.....	40
Cuadro 3: Características de los tipos de respuestas del sistema familiar durante una crisis...	41
Cuadro 4: Matriz de Análisis e Interpretación de los Resultados	70
Cuadro 5: Matriz de Análisis e Interpretación de los Resultados	73
Cuadro 6: Matriz de Análisis e Interpretación de los Resultados	76
Cuadro 7: Matriz de Análisis e Interpretación de los Resultados	81
Cuadro 8: Matriz de Análisis e Interpretación de los Resultados	82
Cuadro 9: Matriz de Análisis e Interpretación de los Resultados	83
Cuadro 10: Matriz de Análisis e Interpretación de los Resultados.....	84
Cuadro 11: Matriz de Análisis e Interpretación de los Resultados.....	85
Cuadro 12: Matriz de Análisis e Interpretación de los Resultados.....	86
Cuadro 13: Matriz de Análisis e Interpretación de los Resultados.....	87
Cuadro 14: Matriz de Análisis e Interpretación de los Resultados.....	88

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Delitos principales de ingreso y reingreso	51
Tabla 2: Funcionalidad Familiar Adultos y Menores.....	90
Tabla 3: Análisis de APGAR informante clave B1	91
Tabla 4: Análisis de APGAR informante clave B2.....	92
Tabla 5: Análisis APGAR informante clave B3.....	93
Tabla 6: Análisis APGAR informante clave B4.....	94
Tabla 7: Análisis de APGAR informante clave B5.....	95

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo contiene el proceso de investigación referido a las emociones como expresiones del nivel de conflictividad que existe en los grupos familiares de jóvenes que forman parte de una etapa de inserción social, la cual es desarrollada a través de un programa de integración impartido por el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA).

Los niveles de estados afectivos los cuales son mejor conocidos como “emociones” constituyen un parámetro para poder establecer los niveles de funcionalidad o disfuncionalidad de un grupo familiar determinado, el propósito principal de la investigación es establecer cuáles son esos estados anímicos percibidos, realizando una clasificación que nos permita determinar si son emociones de tipo negativas o positivas y la forma en que éstas influyen en la convivencia de cada integrante del grupo familiar.

El proceso de investigación se divide en cinco capítulos en los cuales en el capítulo uno contiene el planteamiento del problema de investigación, el capítulo dos contiene el marco histórico y la teoría que existe en relación al problema de investigación, haciendo un énfasis en las emociones como también en la conflictividad, conceptos y teorías.

El capítulo tres delimita el tipo de estudio que se tomó en cuenta para realizar la investigación, todo lo relacionado a la metodología, las muestras y los tipos de instrumentos de recolección de datos que se utilizaron en el proceso de investigación.

El capítulo cuatro contiene el análisis e interpretación de los datos, tomando en cuenta los instrumentos que se utilizaron, las entrevistas realizadas a los integrantes del equipo multidisciplinario del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA), así como las entrevistas realizadas a los jóvenes integrantes del programa de inserción social, al igual que los APGAR grupos familiares y el capítulo cinco que corresponden a las conclusiones y recomendaciones del proceso de investigación.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Situación Problemática General

La construcción de la emoción es uno de los temas más importantes de la Psicología y éste se ha analizado desde su inicio como disciplina científica ya que es uno de los elementos fundamentales en la explicación del comportamiento humano y debido a que no existe una teoría lo suficientemente amplia es que hemos decidido desarrollar el tema en un contexto familiar donde la convivencia es constante y nos permitirá obtener un mejor análisis del objeto de estudio. En relación a las definiciones de familia (Villareal & Paz, 2015) explica que:

Desde una óptica Psicológica y terapéutica se concibe a la familia como un grupo natural, en continuo proceso de cambio dentro del mismo y frente a su contexto social que en el curso del tiempo ha elaborado pautas complejas de internación, en la que cada miembro cumple diferentes funciones (pág. 50)

Este concepto desde una perspectiva Psicológica y Terapéutica nos da a entender que la familia pertenece a un contexto natural desde el momento que como seres humanos formamos parte de la naturaleza en el sentido que según (Vargas, Reyes, & Hernández, 2012) afirman: “lo que nos diferencia de los animales es la capacidad de pensar, analizar nuestras acciones y percibir sentimientos que son más complejos que las emociones” (pág. 54). Los cambios dentro de los grupos familiares surgen debido a diversos factores que influyen en su aumento de integrantes en el caso de familias extensas y por otra parte puede influir en la desintegración del grupo familiar.

El propósito de la investigación es analizar los patrones de convivencia familiar a través de las emociones percibidas de sus integrantes y determinar si las emociones o estados afectivos percibidos afectan o no el desarrollo y convivencia grupal y si es causal de violencia en los grupos familiares en estudio.

Las categorías para el estudio del tema de investigación son, por una parte “las emociones como expresiones de la conflictividad en las familias” con el propósito de analizar a través de instrumentos de recolección de datos (entrevistas estructuradas a profundidad para

los especialistas y test psicológicos para los integrantes de los grupos familiares) los elementos conductuales de los integrantes del grupo familiar, es decir, el comportamiento de cada uno de ellos. Por otra parte, los jóvenes que forman parte del programa de inserción social el cual es desarrollado por El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia (ISNA) en el municipio de Santa Ana, el cual se lleva a cabo a través de reuniones impartidas en el salón de usos múltiples de la colonia El Palmar ubicado en dicho municipio.

Para tener una idea en cuanto al concepto de las emociones, es difícil ya que no existe un concepto como tal, pero diversos autores han realizado pequeñas nociones para poder comprender en qué consisten y qué producen las emociones, algunos de las nociones conceptuales de las emociones son:

Somos seres sensibles no exentos de connotaciones negativas, suele activar en nosotros emociones no siempre deseadas, agitar sentimientos, influir en nuestros estados de ánimo como lo plantea (García, 2017):

Estas emociones, sentimientos y estados anímicos de naturaleza sombría suelen tener una mayor intensidad cuando el conflicto surge entre personas que han mantenido relaciones de afectividad sostenidas en el tiempo, como sucede en los conflictos de familia. Si a todo ello se añade la experiencia de la confrontación judicial, un estrés añadido resulta inevitable. (pág. 2)

La cita anterior nos da un parámetro del nivel de influencia de los estados anímicos que pueden presentarse en las relaciones interpersonales establecidas durante mucho tiempo como es el caso de los grupos familiares y esas reacciones a las emociones que perciben se vuelven más intensas e inevitables debido a los factores que la producen como son el parentesco y un problema de tipo legal al que su familiar está sometido.

Se abordará el objeto de estudio analizando minuciosamente la diversidad de emociones que los informantes claves nos manifiesten sin descuidar la confrontación judicial como lo menciona anteriormente la Dra. García en su artículo, además determinaremos si

esos estados anímicos que perciben los integrantes de los diferentes núcleos familiares en estudio son producto o no de la etapa judicial a la que está sometido el familiar, y si estos influyen el proceso de inserción y de qué manera lo hacen.

Se pretende explorar las dificultades que encuentran las familias para dar apoyo y favorecer el proceso de reinserción una vez que sus familiares salen de prisión. Buena parte de la literatura criminológica considera que la unidad familiar puede desarrollar un gran efecto positivo en la reinserción de las personas encarceladas que retornan a la comunidad, pero a menudo no se ha explorado cómo el encarcelamiento y este retorno pueden afectar a la estabilidad y al desarrollo familiar y al proceso de reinserción en conjunto. Por ello, el proceso de investigación pretende centrarse en las fortalezas, las dificultades y los mecanismos que las familias utilizan para dar apoyo en el proceso de reinserción a las personas que salen de la prisión.

El análisis de categorías a desarrollar consiste en la relación de dos principalmente, las cuales son, por una parte, las emociones percibidas en los grupos familiares estableciendo una comparación en el nivel de conflictividad que puede o no existir en la convivencia de los integrantes de los grupos familiares en estudio, y eso se logrará a través de una escala de valoración de estados de ánimo la cual nos permita realizar un mejor análisis de la estructura factorial y de la capacidad para detectar cambios en estados de ánimo. Como segunda categoría, están los jóvenes que son parte del grupo familiar y que se encuentran en un proceso de inserción.

La relación de las categorías antes mencionadas nos permitirá profundizar con relación a los cambios de estados anímicos en el contexto familiar, y si estos representan o no una expresión de conflictividad en la convivencia a través de una escala de valoración con el objetivo de facilitar un diagnóstico individual de cada uno de los integrantes del grupo familiar para proceder a una terapia adecuada según sea el caso. El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia nos facilitará las muestras, que en este caso serían los grupos familiares de los jóvenes que forman parte del Proceso de Inserción en su programa impartido en el Municipio de Santa Ana.

1.1.1 Delimitación del Problema

El proceso de investigación de las emociones como expresión de la conflictividad social en familias de jóvenes en conflicto con la ley y que forman parte del programa de inserción social del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia en el municipio de Santa Ana es de carácter cualitativo utilizando un modelo descriptivo el cual se delimita en tiempo, espacio y social como se describe a continuación:

- ✓ **Delimitación Temporal:** La investigación se llevó a cabo en el período de Febrero a Agosto del año 2020
- ✓ **Delimitación Espacial:** programa de inserción social del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Niñez y la Adolescencia (ISNA) en el Departamento de Santa Ana en el período de Febrero a Agosto del año 2020
- ✓ **Delimitación Social:** Familias de jóvenes que integran el programa de inserción social del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Niñez y la Adolescencia (ISNA)

1.1.2 Enunciado del Problema

¿Qué relación existe entre las emociones expresadas y la conflictividad al interior de los grupos familiares de jóvenes que forman parte del programa de inserción social del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Niñez y la Adolescencia en el municipio de Santa Ana?

1.2 Justificación

Esta investigación se realizó para comprender la relación entre las emociones y la conflictividad en los jóvenes y conocer cómo pueden afectar a las familias. Debido a la escasez de investigaciones científicas que relacione ambas categorías, se aborda la problemática aplicándola al área de la Psicología Familiar que a través de métodos permiten profundizar y analizar los diversos niveles de funcionalidad familiar y la existencia de los estados anímicos como expresión de la conflictividad

Para una evaluación adecuada en los grupos familiares en relación a los cambios o niveles de estados anímicos mejor conocido como “emociones” se debe implementar o

estructurar dependiendo el caso y características particulares del paciente, instrumentos de recolección de información y al mismo tiempo un instrumento para evaluar los estados emocionales que percibe cada persona que forma parte del grupo familiar.

Como equipo de trabajo se ha considerado necesaria la realización de dicha investigación, y de esta manera contribuir con más doctrina a el área psicológica con el propósito de mejorar los instrumentos aplicados al análisis en materia de terapia familiar, específicamente en relación a los estados emocionales percibidos y si existe o no una vinculación directa con los niveles de conflictividad que pudieran existir en los grupos familiares en estudio.

1.2.1 Alcances y Límites

- **Alcances:**

- ✓ Se realizó un diagnóstico individual de cada integrante del grupo familiar.
- ✓ Se clasificaron los estados emocionales que presentan cada individuo y su relación con los jóvenes que forman parte del programa de inserción social.
- ✓ Se implementaron instrumentos de recolección de datos y de terapia familiar.
- ✓ Contribuir con un estudio Psicoemocional implementado en terapia familiar lo cual son muy escasos.

- **Límites**

- ✓ Reuniones presenciales con los miembros de las familias debido a la situación a los decretos vigentes aprobados que contienen el distanciamiento social por la Pandemia mundial COVID-19.
- ✓ Escasez de investigaciones relacionadas al objeto de estudio.
- ✓ Entrevistas presenciales con los expertos conocedores del tema para brindar información necesaria.

- ✓ Reuniones presenciales con el grupo de trabajo debido a las medidas implementadas por el Ministerio de Salud por la pandemia COVID-19

1.3 Objetivos de la Investigación

1.3.1 Objetivo General:

1. Conocer las emociones como expresión de la conflictividad social en familiares de jóvenes en conflicto con la ley para relacionar la influencia que representan en el proceso de reinserción a la sociedad.

1.3.2 Objetivos específicos:

1. Caracterizar los tipos de emociones que se perciben en los integrantes del núcleo familiar, como también en los jóvenes que forman parte de la etapa de inserción.
2. Establecer la relación entre el funcionamiento familiar y las emociones como expresiones de conflictividad en la familia de jóvenes que forman parte del programa de inserción social.
3. Identificar las emociones expresadas generadoras de conflictos en los grupos familiares de los jóvenes que forman parte del proceso de inserción social.
4. Determinar la importancia que tiene el programa de educación emocional en el proceso de inserción de los jóvenes a su entorno social inmediato

1.3.3 Preguntas de Investigación

¿Cuáles son las emociones presentadas entre el grupo familia y los jóvenes en etapa de inserción?

¿Cuál es la relación entre el funcionamiento familiar y las emociones como expresión de conflictividad dentro en la familia?

¿Cómo influyen los cambios emocionales presentados en el contexto familiar con el proceso de inserción del joven?

¿Cuál es la importancia que tiene el programa de educación emocional en el proceso de inserción de los jóvenes a su entorno social?

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Marco Histórico

2.1.1 Explicación Fisiológica y Evolucionista de las Emociones

Las emociones son un tema importante que se ha intentado explicar desde tiempos remotos, por lo tanto existen muchos autores que brindan aportes al estudio de las emociones como tal. Sin embargo, para profundizar en el estudio de las emociones de una forma explicativa decidimos abordar dicha temática tomando como punto de partida la teoría fisiológica y la teoría evolucionista. Para lo cual se consultaron a los siguientes teóricos.

En el caso de la teoría fisiológica, inicialmente se tomaron los aportes de:

René Descartes.

El autor supone un especial interés en los aspectos fisiológicos asociados a las emociones. Descartes considera a las emociones como sensaciones pasivas que están fuera del propio control y ajenas a la razón. La identificación de las emociones con las sensaciones implica que cuando sentimos una emoción, es porque estamos en esa emoción, esto garantiza que los sujetos no puedan equivocarse sobre sus emociones dado que no sería posible experimentar esa emoción y no tenerla.

Descartes aborda el tema de las emociones en su obra “Las pasiones del alma”, en el que en ocasiones recurre a lo que llama “espíritus animales” para describir lo que sucede en el cuerpo al momento de sentir una emoción. (Descartes, 1971) Explica esto de la siguiente forma:

Las pasiones son principalmente elaboradas por los espíritus contenidos en las cavidades del cerebro, los cuales al liberarse son conducidos a través de los nervios que sirven para dilatar y controlar al corazón e impulsar la sangre a las demás partes del cuerpo.

Por otra parte, el paso de estos espíritus a los nervios es suficiente para dar movimiento a la glándula que pone el miedo en el alma, así también, algunos espíritus van al mismo tiempo a los nervios que permiten activar algunas partes del cuerpo para

reaccionar al estímulo, como por ejemplo el mover las piernas para huir, causando otro movimiento en la misma glándula por medio del cual siente y percibe esta huida, es el alma (pág. 70)

En opinión de Battaglino (2018) teniendo en cuenta que, las emociones, tal como las presenta Descartes, pueden ser interpretadas como sensaciones o sentimientos que en sí mismos no provocan conductas, al menos que aparezcan asociados con algún tipo de deseo o estímulo que lo detone (pág. 29)

Otro teórico que nos brinda una explicación fisiológica para el tema de las emociones es:

William James.

El filósofo William James indagó acerca del tema de las emociones, ya que generalmente se creía que el orden de cómo una emoción aparecía era el siguiente: primero se daba un estímulo, el cual nos hace tener una emoción y luego se daba la reacción a esta, es decir un cambio corporal que era provocado por la emoción, por ejemplo: alguien ve una serpiente, siente miedo y por esto grita y sale corriendo, como lo explica (James, 1884):

“Nuestra manera natural de concebir el tema sobre esas emociones, es que la percepción mental de algún hecho (estímulo) provoca la disposición mental llamada emoción y que este estado mental da lugar a la expresión corporal...” (págs. 57-73)

Pero James en su libro “What is an Emotion?” presento un esquema diferente a como se creería normalmente. En este esquema se explicaba, que primero se debe dar un estímulo, el cual entrara por los órganos viscerales, del que luego pasa al sistema nervioso autónomo, el que crea una respuesta fisiológica, y la expresión corporal de esta es a la que se llega a llamar emoción. Siguiendo el ejemplo anterior, el esquema quedaría de la siguiente manera: el estímulo sería una serpiente, el sistema nervioso, manda una alerta la cual sería que grite y salir corriendo, y por tener estas sensaciones la persona sabría que experimento la emoción del miedo.

“...por el contrario, es que los cambios corporales siguen inmediatamente a la percepción del hecho desencadenante (es decir, estímulo) y que nuestra sensación de esos cambios que según se van creando es la emoción” (James, 1884)

Según la teoría que nos presenta James, no es que experimentemos la emoción y en consecuencia de esta se dé una respuesta fisiológica, como el correr, temblar, saltar, entre otra, sino que es el contrario experimentamos la respuesta fisiológica y por esta podemos saber que emoción es.

Por esto mismo James creía que si no existiera una reacción fisiológica o una respuesta fisiológica, o si esta fuera omitida de la emoción, la emoción solamente sería un estado de una percepción neutra, dado que según esta teoría sin un cambio corporal o fisiológico la persona no sabría, que se está experimentando una emoción, por esta razón James afirmaba que no se puede pensar en una emoción, separada de las sensaciones corporales

Cuanto más cuidadosamente considero mis estados, más convencido estoy que cualquier emoción, afecto o pasión que poseo, está compuesto y constituido por aquellos cambios corporales que comúnmente denominamos expresiones o consecuencias, y más parece que si quedara corporalmente paralizado o anestésico, me encontraría excluido de la vida afectiva (James, 1884)

Por otro lado también se abordaron autores que daban una explicación a las emociones desde una teoría evolucionista, como en el caso de:

Charles Darwin.

Fue el primer autor en poner atención desde componentes teóricos a los comportamientos emocionales, manifestando que el origen de muchas de estas conductas puede explicarse por su utilidad que tiene para la supervivencia. Darwin (1872) publicó el trabajo con el título “La expresión de las emociones en los animales y en el hombre”, del cual Jon Elster destacó su importante papel en la investigación acerca de las emociones; para lo cual consideraba que los trabajos de Darwin y James eran “los primeros estudios de las emociones que utilizaron metodología científica” (Elster, 2002)

“Darwin defiende que la expresión de las emociones es innata y universal; y enfatiza la relevancia de las emociones como mecanismo adaptativo argumentando que sirven para facilitar la conducta apropiada” (Battaglino, 2018) También destacó el papel adaptativo y hereditario de las emociones, describiendo cómo las emociones son asociadas a las expresiones faciales. Señaló que las emociones se pueden manifestar de diversas maneras, a

través de los gestos o movimientos de las facciones comunes a los hombres y a los animales; al respecto (Darwin, 1872) expresa:

Tanto los animales cachorros como los viejos expresan igual sus sentimientos, no es difícil darse cuenta, lo sorprendente que es que un perrito pequeño pueda mover la cola cuando está contento, bajar las orejas y exponer los colmillos cuando quiere mostrarse salvaje, exactamente idéntico a un perro adulto; o que un gato de corta edad arquee su pequeño cuerpo y erice el pelo cuando se asusta o se irrita, como un gato mayor. Muchas veces, cuando dirigimos la atención hacia los gestos menos comunes en nosotros mismos, los cuales acostumbramos a ver como habituales, por ejemplo el encogernos de hombros como signo de impotencia, o elevar los brazos con las manos abiertas y los dedos extendidos en señal de admiración, quizá sintamos demasiada sorpresa ante el descubrimiento de que estas manifestaciones son innatas (pág. 35)

En manera de conclusión, Darwin concebía la idea de que la expresión de la emoción es innata, ya que decía que incluso había hecho pruebas en niños, adultos y personas ciegas de nacimiento, las cuales presentaban la misma expresión de la emoción que una persona vidente, por lo tanto él creía que estas expresiones no podían ser adquiridas o aprendidas, por esto el autor asumió que son de carácter hereditario y funcional, que incluso existe una programación genética de estas.

Paul Ekman.

Las emociones existen hace miles de años, que aunque al principio se veían como obstáculos, se descubrió que eran importantes para la supervivencia y por esto, muchos teóricos investigaron sobre el tema, como lo es Paul Ekman quien refuto la teoría de que según la sociedad, las emociones eran aprendidas y consideras un invento cultural, es decir que en cada cultura existía una propia manera de expresar las emociones.

Debido a esta información, Ekman decidió investigar más sobre la expresión de las emociones, lo que lo llevo a escribir su libro llamado “El Rostro de las Emociones” en el cual explica que no importando el entorno cultural o social, las emociones se expresaban de la misma manera, por lo tanto llego a la conclusión que la manifestación de esta es involuntaria y Universal.

A juicio de Ekman (2003) definió las emociones como: “Una valoración automática influida por nuestro pasado evolutivo y personal, en el que sentimos que está ocurriendo algo importante para nuestro bienestar, con lo que un conjunto de cambios fisiológicos y comportamientos emocionales comienzan a encargarse de la situación” (pág. 27)

Es decir que las emociones están presentes al comienzo y al final de cada acción, pues nos permiten reorientar nuestra atención a circunstancias específicas determinando así nuestra conducta a lo que enfrentamos. Por ejemplo, ante una amenaza de peligro, se experimenta una emoción de miedo el cual, activa el cuerpo y permite buscar alternativas de escape.

Además de esto, manifestaba que las emociones eran el medio a través del cual comunicábamos a otra persona lo que estamos sintiendo, lo cual se refleja por medio del lenguaje corporal principalmente por las expresiones faciales. El mero hecho de que las emociones son universales, hace que para las demás personas sean fáciles de reconocer, aun así no veamos completamente su rostro o no se conozca la situación que experimenta.

2.2 Antecedentes

En primer lugar, se encuentra la investigación con el tema “Interacción Familiar y Desarrollo Emocional en Niños y Niñas” (Henaó & García) desarrollado en Colombia en el año 2009, por la Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, la cual buscaba explorar la existencia e inexistencia de relaciones y correlaciones entre los estilos de interacción familiar y desarrollo emocional infantil. Para llevarla a cabo, los investigadores evaluaron a padres y madres de niños de edad comprendida de 5 a 6 años, al igual que a los niños, a través de dos instrumentos, uno utilizado para conocer el estilo de interacción parental(aplicado a padres y madres) y el otro instrumento para conocer la evaluación del desarrollo emocional infantil(aplicado a los niños y niñas), para evaluar este desarrollo se utilizaron los siguientes componentes: empatía, comprensión emocional y regulación emocional.

Entre los resultados obtenidos a través de los instrumentos, en cuanto a la evaluación de padres y madres acerca del estilo de interacción parental, se observó que el estilo más utilizado por ellos, es el equilibrado, es decir que los padres y madres establecen límites y se aseguran que sus hijos sigan esos lineamientos, pero también son más sensibles a los puntos de

vista de sus hijos e hijas y a menudo solicitan la participación en la toma de decisiones familiares.

Referente a la evaluación del desarrollo emocional infantil, se obtuvo que los niños y niñas participantes de la investigación se encontraban en términos de desarrollo emocional en un nivel promedio, lo cual requiere desarrollar estrategias las cuales serán adquiridas a través de las diversas vivencias o experiencias que propicia el contexto en el que los niños se desenvuelven.

Los hallazgos de esta investigación con respecto a los resultados obtenidos en cuanto a la evaluación de relación entre el estilo de interacción y el desarrollo emocional infantil permite considerar que en cuanto al estilo equilibrado se relaciona con el grupo de madres cuyos hijos e hijas presentan un mejor desempeño en cuanto a comprensión emocional y en general a nivel emocional, mientras que el estilo autoritario y permisivo presentan relaciones inversas, es decir que en los niños se observa menor rendimiento en componentes de empatía y nivel emocional en general. En el grupo de padres, según resultados se establece una sola relación, y esta se da en el estilo permisivo y el factor comprensión emocional.

En las evaluaciones de las prácticas educativas familiares, se encontró que padres y madres que presentaban estructuras de autoridad equilibrada generaban en sus hijos e hijas un incremento en autoestima, dado que este estilo es controlador pero flexible, establece lineamientos que se deben cumplir pero también buscan la participación de sus hijos e hijas en decisiones familiares y, conocen las necesidades de sus hijos sin ignorar rutinas, hábitos y responsabilidades de los niños. También, los padres y madres que establecen este tipo de estilo de interacción, tienen menor probabilidad de establecer relaciones de desprecio, y así no generar en sus hijos estados de depresión y soledad, al contrario tiene mayores habilidades sociales con sus iguales.

Se podría considerar que la estructura parental equilibrada y en su defecto la autoritaria son más apropiados para el desempeño emocional infantil, al contrario del estilo permisivo, en el cual los padres tienden a tener una autodisciplina, lo cual no permite tener un buen control de sus acciones ni se propone metas personales claras, esto conlleva a que el niño o niña no tenga a un adulto que modele, guíe y genere seguridad, por lo tanto no existe un buen

desempeño emocional, causando estados de depresión, soledad, inseguridad y hasta afecta sus relaciones sociales con otros.

En conclusión, las pautas que establecen las personas significativas en la vida del niño o niña, se convierte en un ciclo recíproco, es decir que el hijo o hija refuerza a su padre y madre demostrando satisfacción con el rol paterno que ellos realizan, como también los adultos, refuerzan al niño generando en él o ella una integración, cognitivo-afectivo-motivacional lo cual permite que ejecute diversas estrategias de acción. Se esperaría que la interacción que se establezca entre padre, madre e hijos, fuera de carácter sincrónico que genere en él o ella un desarrollo de la comprensión emocional, empatía y autorregulación (Henaó & García, 2009)

Una segunda investigación fue realizada por la revista Mexicana de Investigación Educación en el año 2016 denominada “Relación entre Funcionamiento Familiar, Emociones Morales y Violencia entre estudiantes de Primaria” (Valdés, Quintana, Carlos, & Madrid) dicha investigación se llevó a cabo en el Estado de Sonora situado en el noroeste de México.

La presente investigación se realizó con el objetivo de validar la sustentabilidad empírica que establecen las relaciones directas e indirectas entre variables familiares, emociones morales y conductas agresivas hacia pares en estudiantes de primarias públicas.

Es importante destacar que en la investigación se indagó sobre los efectos del conflicto parental, la crianza positiva, la disciplina restaurativa y el apoyo familiar en el desarrollo de las emociones morales y la relación con la conducta, abordada desde una perspectiva ecológica y sistemática, la cual, facilitó la realización de un análisis sobre las características del funcionamiento familiar con el desarrollar de las emociones morales y así como también los efectos que generan las conductas de agresión hacia los pares.

Por lo tanto, es importante destacar a la familia como el primer escenario de socialización, ya que, es donde se forman los vínculos que favorecen a la interiorización de los juicios morales y emocionales en la cual se basa la identidad del niño. Sin embargo, el efecto que las familias ejercen sobre sus integrantes no siempre es positivo ya que algunas familias presentan comportamientos agresivos debido a la presencia del conflicto parental el cual daña la identidad y la seguridad familiar de los hijos. Entre los efectos negativos de este tipo de

conflicto a nivel familiar se encuentra una menor disponibilidad emocional, una comunicación ineficiente con los hijos y una disciplina inconsistente que oscilan entre autoritarismo y permisividad; lo cual afecta el comportamiento de los hijos generándoles dificultades para adaptarse a su entorno social, un bajo rendimiento académico, menor bienestar psicológico, problemas socioemocionales, estos pueden perdurar hasta la adolescencia y se manifiestan frecuentemente en problemas como abuso de confianza, dificultades en las relaciones interpersonales y conductas antisociales.

Por consiguiente, una crianza positiva favorece el desarrollo cognitivo y socioemocional del niño, permitiéndole establecer una comunicación del niño, permitiéndole establecer una comunicación abierta y respetuosa entre padres e hijos.

Otro factor que se considera de importancia dentro de la investigación son las prácticas disciplinarias la cual es una estrategia utilizada por los padres para enseñar a sus hijos a interiorizar el valor de ciertas pautas sociales. A lo largo de la investigación se da a conocer un tipo de disciplina denominada Disciplina Restaurativa la cual deriva de la justicia restaurativa (Valdés, Quintana, Carlos, & Madrid, 2016)

Para obtener una mayor información se retomó una tercera investigación denominada “Vivencia en el Proceso de Institucionalidad e Inteligencia Emocional en Niños y Adolescentes: diferencias según variable socio demográfica” (Mendez, Vicencio, Broncano, & Mata) realizada por la Revista Costarricense de Psicología, en el año 2019.

El objetivo de esta investigación era conocer las diferencias de los indicadores de las vivencias en el proceso de institucionalización de los niños, niñas y adolescentes de 7 a 18 años según los centros de atención residencial, según la procedencia. Para llevar a cabo esta investigación se utilizó el método de estudio descriptivo, comparativo y transversal.

Para lo cual, se realizó una investigación de tipo descriptiva, comparativa, transversal y no experimental; además se tomó como punto de partida la teoría del apego y vínculos afectivos, ya que, se busca destacar la importancia de la vinculación afectiva de las figuras parentales y a su vez explicar los efectos adversos de la separación de los vínculos afectivos primarios y la consecuencia de la convivencia en el contexto de institucionalización prolongada en el desarrollo psicológico de los niños, niñas y adolescentes.

Por consiguiente los resultados obtenidos revelan que los integrantes del estudio antes de ser institucionalizados han estado expuestos en su mayoría a situaciones de riesgo, muchos de ellos han nacido en familias desintegradas a consecuencia de un ambiente de violencia en el seno familiar o en situaciones de escasos recursos, y corrupción; lo cual han influido para que los niños, niñas y adolescentes desarrollen problemas de conductas, tales como hostilidad, agresividad hacia sus compañeros, además de generar emociones negativas como enojo, resentimiento, irritabilidad y miedo. Esto repercute en su proceso de educación y en la relación con sus compañeros dentro de la escuela.

Otro dato importante es la falta de educación de los jóvenes, también la falta de aspiraciones para su futuro y eso los hace frecuentar malas amistades e involucrarse en grupos antisociales para generar ingresos económicos y sentirse parte del grupo al que pertenecen, en donde son tomados en cuenta pues ahí son escuchados, entendidos y apoyados a tal punto de llegarlos a considerar su familia.

Algunos de los jóvenes que están institucionalizados conforme pasa el tiempo van desarrollando rencor y odio hacia el sistema social y a sus familiares, es ahí en el núcleo familiar donde empiezan el maltrato la violencia de manera física, mental e incluso sexual.

Sin embargo, algunos de los niños, niñas y adolescentes institucionalizados llegan a recapacitar y desarrollar proyecciones a futuro como el deseo de seguir educándose, ser profesionales o aprender un oficio, tener sus hogares y retornar a sus hogares nucleares, y alejarse del ambiente de corrupción que los rodea; por lo tanto es importante resaltar que la vivencia dentro de los Centros de Atención Residencial son considerados como un medio de contención pues busca fomentar la disciplina y la educación que los niños, niñas y adolescentes están recibiendo.

Asimismo, el aprendizaje positivo vivenciado por los niños, niñas y adolescentes dentro de los Centros de Atención Residencial les permiten experimentar emociones positivas como tranquilidad, felicidad, recibir afecto y consejos para la vida, que pueden actuar como un factor de protección para la buena salud mental y propicia mayor bienestar para sí mismos y en la interacción con los demás.

De acuerdo con los resultados descritos, se sugiere que para evitar que nuestros jóvenes estén más expuestos a involucrarse en hechos delictivos y que sean personas de provecho para nuestra sociedad se deberían de implementar programas de atención psicológica en las escuelas o en las comunidades que estén en un alto nivel delincuencia y en el caso de los jóvenes que ya están en el proceso de readaptación o institucionalizados también sería muy provechoso la atención psicoterapéutica más personalizadas.

Otra herramienta que sería muy fiable corresponde al desarrollo de talleres vocacionales para que los jóvenes aprendan un oficio y al salir de su proceso exploten todos sus conocimientos con la finalidad de avanzar académicamente hasta poder llegar a la educación superior para lograr la inserción a la sociedad y mejorar su calidad de vida todo esto se puede lograr colaborando todos en conjunto con el fin de la inclusión social de nuestros jóvenes (Mendez, Vicencio, Broncano, & Mata, 2019)

2.3 Marco Conceptual

2.3.1 Concepto, Tipos y Funciones de las Emociones

2.3.1.1 Concepto de Emociones

Durante siglos “Las emociones” han sido descritas y explicadas por distintos autores, a través de diferentes estudios los cuales han sido de utilidad para analizar y comprender de mejor manera el concepto de emoción.

Para empezar el termino emoción provienen del latín “*moveré*” que significa mover con el prefijo añadido –e, que significa “*Fuera*” sacar de nosotros mismos (ex- movere) (Real Academia Española , 2016). De igual manera, la RAE define a la emoción como la alteración intensa y pasajera, que en ocasiones puede ser agradable o penosa, y va acompañada de cierta reacción fisiológica. De forma similar en (Merani, 1976)indica que la emoción es un estado complejo que incluye cambios fisiológicos y mentales, producto de fuertes sentimientos que impulsan hacia una forma definida de conducta. (pág. 56)

Inicialmente (Petrovski, 1980)determina que la emoción humana es trasformada por las condiciones sociales de existencia y se manifiestan, salvo algunos casos patológicos, en forma “humana” y socialmente condicionada (pág. 346) por lo tanto Petrovski hace referencia a que

las emociones humanas son reacciones producto de estímulos por factores comportamentales externos que se observan a través de la conducta.

Desde el punto de vista de Bisquerra las emociones: son estados complejos del organismo que , se representan a través de una alteración o exaltación la cual antepone una respuesta corporal y organizada ante acontecimientos específicos (Bisquerra, 2000) Sin embargo, con base al estudio realizado por Miguel Pallarés en 2010 sobre el concepto de las emociones y sentimientos determina que (Pallarés, 2010) podemos definir la emoción como “agitaciones o estados de ánimo producidos por ideas, recuerdos apetitos, deseos, sentimientos, pasiones...” (pág. 32) es decir, que las emociones son producidas por diversas situaciones que van más allá de factores externo o comportamientos de otras personas, ya que, para que una persona experimente una emoción concreta conforme satisfaga las necesidades fisiológicas básicas como el apetito.

Asimismo, el autor declara que existen distintas definiciones de emoción, veamos algunas. Las emociones son:

- Impulsos Irracionales
- Adaptaciones a los cambios externos o internos.
- Consecuencias de ideas mantenidas, que se ejecutan en determinado momento.
- Se representa en el teatro del cuerpo, mientras que los sentimientos lo hacen en el teatro de la mente.
- Estados de ánimo que nos hacen reaccionar de manera pública y notoria. Los sentimientos en cambio son privados.
- Impresiones de los sentidos, ideas o recuerdos que preceden a los sentimientos y, por lo general, aunque no necesariamente, son la base de los mismos.
- Reacciones diseñadas para ayudarnos a superar determinados cambios externos, que pueden afectar a nuestra integridad. (Pallarés, 2010, pág. 40)

Del mismo modo, tomando en cuenta el trabajo de (Longo, 2020) en el que cito Daniel Goleman (1995) con su libro de Inteligencia Emocional, define a las emociones

como “impulsos para la acción”. En otras palabras Goleman (1995) afirma que todas las emociones son impulsos, para actuar, planes instantáneos para enfrentarnos a la vida que nos ha inculcado. Impulsos arraigados que nos llevan a actuar. (Longo, 2020)

De acuerdo a Esquivel (2000) en su obra *El Libro de Las Emociones* brinda dos aportes significativos al concepto de emociones, en primer lugar denomina que “una emoción es un impulso que nos invita a actuar” (pág. 14). Por consiguiente afirma que el cuerpo humano está condicionado para sentir dos tipos de reacciones, puesto que “una emoción puede ser experimentada por uno como un rayo y por otro como un suspiro” (pág. 18). Por lo tanto las emociones y los estados fisiológicos están íntimamente relacionados, ya que una emoción se puede identificar a través del comportamiento que esta genere.

Por último, analizaremos el concepto de emoción de (Fernández, Rodríguez, Sánchez, Díaz, & Sánchez, 2010) afirma que en psicología el concepto de emoción es utilizado para conocer y especificar los efectos que produce un proceso múltiple, encargado de:

- Distinguir las situaciones significativas.
- La comunicación emocional.
- Prepara la movilización del comportamiento reflejado a través de los cambios de la actividad fisiológica (pág. 77).

Como se ha mostrado las emociones son mecanismos innatos, automatizados producidos por situaciones específicas resultado de cambios externos o internos preparando al individuo a reaccionar con rapidez ante un estímulo o situación específica, favoreciendo así su adaptación con el entorno y conseguir bienestar, Por lo que aprender a controlar nuestras emociones adecuadamente es una habilidad muy importantes en nuestras vidas.

2.3.1.2 Tipos de Emociones

La clasificación de las emociones puede variar dependiendo de cada autor:

Desde el punto de vista de Evans (2002) inicialmente propone dos tipos de emociones: las emociones básicas y las emociones culturalmente específica, sin embargo, argumenta que

la diferencia entre la emoción básica y la emoción culturalmente específica (secundaria) es la presencia de un innatismo en las emociones básicas, mientras que en las emociones culturalmente específicas se ubica en un espectro menos innato. Además propone una tercera categoría denominada emociones cognitivas superiores las cuales son influenciadas por pensamientos concretos y por lo tanto son más susceptibles a la valoración cultural. (pág. 35)

Sin embargo, desde el punto de vista de autores como Fernández, Martínez, & Domínguez (2001) se clasifican las emociones como:

- ***Emociones Primarias.*** Presentan gran carga genética y respuestas pre organizadas que pueden ser modeladas por el aprendizaje y la experiencia, aun así están presentes en todas las culturas.
- ***Emociones Secundarias.*** Se debe al desarrollo individual y sus respuestas difieren de una persona a otra.
- ***Emociones Negativas.*** Surge de una situación valorada como dañina o desagradable e implica la movilización de recursos para afrontarlas.
- ***Emociones Positivas.*** Implica una valoración agradable o beneficiosa de una situación específica e implica una menor movilización de recursos para afrontarla.
- ***Emociones Neutras.*** Son las que no producen reacciones agradables o desagradables, pero que tienen como finalidad facilitar la aparición de emociones posteriores. (pág. 308)

Por otro lado, la mayoría de autores han coincidido en sus teorías sobre la existencia de las emociones positivas o negativas, según Bisquerra esta similitud se debe a que “las emociones están en un eje que va del displacer al placer. Esto supone asignar una valencia a las emociones negativas y positivas. Por lo tanto se puede diferenciar entre emociones negativas y positivas”. No obstante clasifica a las emociones en tres tipos: emociones negativas: se experimentan cuando se produce una amenaza, emociones positivas: son agradables y se consiguen cuando se alcanza una meta y emociones neutras: no son desagradables ni agradables, pero comparten características con ambas. (Bisquerra, 2009, pág. 73)

En cambio, Pallarés (2010), cito al psicólogo Paul Ekman, quien afirma que las emociones son universales ya que todas las personas de todas las culturas comparten emociones básicas, por lo tanto, considera que las emociones universales son las el miedo, la alegría, la sorpresa, la ira, el asco o aversión y la tristeza.

Además, cada persona reacciona de manera distinta. Si el cambio detectado por la persona es considerado como agradable o beneficioso, se experimenta una emoción positiva. En caso contrario si la emoción se considera como negativa nos alejamos y luchamos contra ella. Por lo que los seres humanos cuentan con la emoción para orientarse ante una determinada situación o cambio (págs. 33-35)

2.3.1.3 Funciones de las Emociones

Toda emoción es importante para el ser humano, a través de ellas se refleja nuestro interior, como vivimos y lo que sucede a nuestro alrededor, también cada una tiene una función la cual, según su utilidad permite a la persona ejecutar con eficacia las reacciones conductuales. “Las emociones detectan los cambios que se producen a los cuales buscan dar una respuesta y a su vez intentan preservar nuestra integridad y facilitar nuestra adaptación al medio que nos rodea.” (Pallarés, 2010, pág. 35)

Para conocer las funciones de las emociones, en 1994 Reeve citado por Chóliz (2005, págs. 4-6) describió tres muy importantes, las cuales se detallan a continuación:

- ***Función Adaptativa:*** una de las funciones con mayor importancia en las emociones es preparar el organismo para ejecutar eficazmente la conducta exigida por las condiciones ambientales movilizandando la energía necesaria para ello, así como dirigiendo la conducta hacia un objetivo determinado. Y habituarnos a los cambios para la sobrevivencia.

Plutchik destaco las funciones principales de las emociones e identifico cada una de las dichas reacciones con la función adaptativa que le corresponden, como se presentan a continuación:

Cuadro 1: Funciones de las emociones

Lenguaje subjetivo	Lenguaje funcional
Miedo	Protección
Ira	Destrucción
Alegría	Reproducción
Tristeza	Reintegración
Confianza	Afiliación
Asco	Rechazo
Sorpresa	Exploración

Nota: Este cuadro representa las funciones principales de las emociones según Plutchik en 1980, el cual fue citado por (Chóliz, 2005, pág. 5)

- **Función Social.** La expresión de la emoción permite a los demás predecir el comportamiento asociado con los mismos, lo cual facilita el proceso de relación interpersonal, ya que las emociones tienden a ser universales. En 1989, Izard, destaca varias funciones sociales de las emociones como por ejemplo: promueve la conducta prosocial, facilita la interacción social, controla la conducta de los demás y permite comunicar los estados afectivos.

Pennebaker en 1993, citado por Chóliz (2005, pág. 6) considera que la expresión de la emoción puede inducir a otros altruismo y a conductas prosociales pero la inhibición de esta puede producir malos entendidos y reacciones indeseables afectando así la estructura y funcionamiento del grupo.

- **Función Motivacional.** La emoción y la motivación están íntimamente vinculados ya que cualquier tipo de actividad posee las dos principales características de la conducta motivada, las cuales son intensidad y dirección. Dirige la conducta en el sentido que facilita el acercamiento o la evitación del objetivo de la conducta motivada.

La relación entre motivación y emoción va más allá del hecho de que toda conducta motivada se produce una emoción, a que una emoción puede determinar la aparición de la propia conducta motivada y a su vez dirigirla hacia determinado objetivo y hacer que se ejecuten con intensidad.

2.3.2 Racionalidad de las Emociones.

El filósofo Solomon, plantea la tesis más fuerte de las emociones, que es que son juicios normativos y frecuentemente morales (MELAMED, 2016); "...Que se caracteriza por su premura y su contenido evaluativo" (Battaglino, 2018, pág. 76)

Las emociones son juicios que se realizan sobre una situación, persona o de sí mismo, sin embargo esto no puede determinar que produzca una emoción ya que es necesario la apreciación personal que involucra ideales y valores, los cuales permiten experimentar el significado del hecho y así mismo la realidad.

Bolaños, cita a Solomon, el cual manifestaba que las emociones son actos de conciencia las cuales consideran una intención con el exterior, en palabras del autor, "las emociones son algo que hacemos, no solo que tenemos, por lo tanto somos responsables de nuestras emociones como de los juicios que realizamos" (2016, pág. 186)

En este sentido debe entenderse su defensa de la elegibilidad de las emociones: las emociones son juicios que hacemos. Eso no quiere decir que simplemente podamos optar por juzgar una situación como buena(o peligrosa), es decir, no significa que podamos elegir en sentido fuerte que emoción tendremos en cada momento. Al contrario, juzgar es algo que hacemos activamente (MELAMED, 2016, pág. 20) Otro aspecto interesante es el tema de la responsabilidad por las emociones. Según Solomon, las personas son responsables de ponerse en las situaciones que causaran ciertas emociones, como también de cultivar el carácter que provocara emociones en determinadas circunstancias. El autor afirma que "nuestra ira es, al menos en parte, responsabilidad nuestra, luego deberíamos asumir la responsabilidad por ella" (Solomon, 2007, pág. 265)

2.3.3 Constructo de las Emociones Expresadas.

Desde el punto de vista de Vizcarro y Arévalo (1984) las emociones expresadas se refieren a los aspectos emocionales de la conducta de las personas que componen el entorno familiar, que pueden ser observados en situaciones cotidianas.

Estos dos autores también destacan que el constructo de las emociones expresada consta de dos componentes básicos, los cuales son: la implicación emocional excesiva y actitud crítica (pág. 91). Por lo tanto, para poder realizar un estudio sobre la incidencia que tienen sobre las personas es necesario realizar una evaluación.

De acuerdo con Vizcarro y Arévalo (1984), describen cinco escalas que constituyen el constructo de las emociones expresadas las cuales son:

- ***Criticismo o comentarios Críticos.*** Se refiere a la suma total de comentarios críticos realizados por el familiar, hay que tener en cuenta el contenido del mismo y el tono de voz con el que se hace. El contenido debe ser sin ambigüedad de resentimiento, disgusto o desaprobación hacia la otra persona o su comportamiento.
- ***Hostilidad.*** Implica una impresión negativa generalizada o un rechazo, manifestado como persona y su conducta. Es un tipo más extremo de comentario crítico.
- ***Implicación Emocional Excesiva.*** Refleja una respuesta emocional exagerada y desproporcionada del familiar, por otra parte incluye una conducta exageradamente sobre protectora o un sacrificio excesivo para el familiar.
- ***Color.*** Se conceptualiza las manifestaciones de simpatía, afecto e interés, así como la presencia de empatía y comprensión hacia la persona. La espontaneidad es un aspecto importante para su valoración en las que son tenidas en cuenta el tono de voz y el contenido de lenguaje.
- ***Comentarios Positivos.*** Son observaciones positivas en las que se expresa una clara aprobación, valoración o aprecio de la persona o su conducta, valorándose exclusivamente sobre la base del contenido. (págs. 92-93)

Las actitudes familiares que componen el constructo de las emociones expresadas parecen constituir una fuente de estrés importante que al incidir en personas con un alto nivel de vulnerabilidad puede desencadenar la aparición de episodios abiertos.

2.3.4 Concepto de Conflictividad.

Al igual que ocurre con otros conceptos, existen varios aportes a esta definición, de acuerdo al diccionario de psicología el conflicto se define como “[lat. Conflicto=choque]. Oposición entre impulso o deseo contradictorio, que por regla general produce tensión emotiva a veces profundamente desagradable.” (Merani, 1976, pág. 35)

Sin embargo, Ortego, López y Álvarez (2010) consideran que para que una situación específica pueda ser clasificada o no como un conflicto debe reunir las siguientes características:

- Una interacción entre dos o más participantes, pudiendo ser los participantes personas, grupos pequeños o grandes
- Predominio de interacción antagónica
- Intencionalidad de perjudicar al otro o atribución de tal intencionalidad.
- Utilización directa o indirecta del poder
- Ineficacia normativa. (pág. 4)

Del mismo modo, es importante destacar cuales son los aspectos negativos o positivos del conflicto teniendo en cuenta que:

El conflicto, como casi todo en el mundo en que vivimos, es bueno y malo al mismo tiempo. Como indica Fernández (1990), que sea lo uno o lo otro depende de:

- Las propiedades del propio conflicto
- Las propiedades dinámicas y relacionales que las implica
- La posible influencia de terceras partes que directa o indirectamente intervengan en el devenir de procesos cognitivo
- Factores causales o fortuitos cuya ocurrencia puede hacer variar el rumbo y el ritmo de los acontecimientos

Por consiguiente, el autor determina que el conflicto puede aportar beneficios personales o grupales, por lo tanto, el determinar al conflicto exclusivamente como negativo, es una concepción errónea. Por esa razón, se hace mención de los aspectos positivos del conflicto dentro del grupo así como un aumento en la comunicación, la motivación y la creatividad en sus miembros, ya que, supone al conflicto como un reto a las propias capacidades por ende un nivel de tensión sumamente bajo, favorece el conformismo y disminuye la autocrítica de los miembros de la familia. Mientras que los aspectos negativos del conflicto en los grupos, genera un ambiente hostil, reduce la comunicación, produce juicios erróneos, que conlleva a un alto potencial desintegrador, afectando la tolerancia y la estructura social del grupo como tal. (págs. 25-46)

Para llegar a comprender los procesos familiares y sobre todo los conflictos que surgen dentro de los grupos familiares es indispensable abordar la Teoría del Conflicto, ya que, esta teoría se centrada en estudiar la naturaleza conflictiva de la familia como grupo

Como lo señalo Olivares (2001), quien cito a Klein y White (1996), las personas actúan en su propio interés y que el orden social necesita ser habitual y negociado. Es decir, que el conflicto se forma por parte de la sociedad humana y por ello deben establecer normas para su manejo y control.

El planteamiento central de la teoría del conflicto se aplica al estudio de las familias desde dos posturas las cuales son:

- Las familias como parte de proceso sociales más amplio: es decir que el conflicto se forma en la sociedad y se materializa al interior de las familias, ya que, corresponde a una postura de pensamiento crítico. Además se afirma que los conflictos sociales que se viven son producto de las diferencias de clase, raza y género reflejado dentro de cada núcleo familiar.
- El conflicto en las familias es único debido a la naturaleza afectiva de los recursos: se centra más en la familia como un grupo de personas que

interactúan y en las que existe afecto. Por lo que el conflicto se analiza partiendo del tipo de interacción que tiene el grupo familiar. (págs. 15-16).

Por lo tanto, la visión idealizada que se tienen sobre la familia como tal, está completamente alejada de la concepción real de las familias. Esto impide aceptar que en la familia existen modos de interacción distintos a los percibidos como adecuadas. Continuando con los argumentos respecto a la naturaleza conflictiva de las familias.

La autora Olivares (2001), retoma el planteamiento de Farrington y Chertok (1993), quienes consideraron al conflicto como un elemento básico en la vida social humana y no como aberraciones que deberían ser evitadas, ya que usualmente surgen de la búsqueda de las metas personales de cada miembro. También, se debe admitir la posibilidad de que las familias, como grupo poseen características únicas que sirven para incrementar la frecuencia, la normalidad y la intensidad de las discusiones, como una parte constituyente de la vida familiar. (pág. 17)

La familia es un grupo social que por naturaleza es contradictoria, pues a pesar de la presencia de conflictos internos entre sus integrantes son capaces de mantener una convivencia y buscar alternativas para manejar y solucionar los conflictos que la afectan, esta contrariedad queda en evidencia en los grupos familiares donde se sufre violencia familiar y coexiste una serie de sentimientos, como el amor, miedo, vergüenza y odio.

2.3.5 Conflictividad en la Familia.

Es importante comenzar definiendo a la familia, en primer lugar se define a la familia “es elemento natural y fundamental de la sociedad y tienen derecho a la protección de la sociedad y el estado”. (ONU, 1948)

Mientras que Rodrigo y Palacios (1998) definen a la familia como “la unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común, que se supone duradero, en el cual se generan fuertes sentimientos de pertenencia, un compromiso personal entre sus miembros e intensas, reacciones de intimidad, reciprocidad y dependencia”.

Abordando a la familia, desde la perspectiva de la teoría del conflicto que centrada al estudio de la naturaleza conflictiva de la familia como grupo.

Especificación del Conflicto.

El conflicto es propio de la convivencia humana, está presente en los diferentes entornos que nos rodea, en efecto el conflicto surge en nuestras familias ya sea con nuestras parejas, nuestros hijos e incluso con nuestros padres. Sin embargo, “El conflicto con nuestros familiares son los más personales de todos los conflictos” (Villalengua , y otros, 2016)

Esto debido al vínculo emocional y el nivel de consecuencia que existe entre los integrantes del grupo familiar, puesto a que los problemas de uno afectan de alguna manera u otra a los demás miembros del grupo familiar.

Por otro lado Villalengua et al. (2016) afirman que las confrontaciones familiares afectan, como ningún otro conflicto además de la identidad de sus miembros, a la familia como sistema interpersonal, económico y social.

Además, el autor da a conocer una lista de características comunes en los conflictos familiares.

- Todos los conflictos familiares tienen historia
- Cada reacción de una parte determina la otra
- El grado en que un conflicto se enreda al pretender los sujetos dar satisfacción a sus necesidades psicológicas y personales
- Su desencadenante o motivo que lo origina, ni tan siquiera es la verdadera causa del conflicto
- Discrepancia entre lo real y lo que las partes perciban como real. (pág. 12)

Análisis del Conflicto Familiar.

Las familias corresponden a un grupo organizado por subsistemas que interactúan entre sí, en este sentido se ve influenciada por el contexto que la rodea lo que ocasionalmente genera conflictos dentro del grupo familiar, por lo tanto, es importante conocer los subsistemas a través del cual opera la familia, de modo que Buscarons (2018) declara que la

familia es un sistema que opera a través de reglas universales y reglas propias de cada familia, muchas veces estas reglas no escritas, no habladas, y funcionan a modo inconsciente pero tienen mucha fuerza en las relaciones familiares (pág. 59)

Por otra parte, la autora considera que para, analizar el conflicto familiar es importante detectar el subsistema que está haciendo directamente afectado. En función de los subsistemas implicados podemos clasificar los conflictos de la siguiente manera:

Cuadro 2: Tipología de conflicto en función de los subsistemas implicados

Tipos	Características
Conflicto Conyugal	Se dan en las parejas y tienen relación con temas vinculados a ellos en su calidad de cónyuges.
Conflicto Parentales	Cuando implica a las personas que pertenecen al subsistema parental. En las familias expandidas pueden implicar a los nuevos cónyuges (padrastrros, madrastras, algunas veces, ex esposos/as, o ex parejas.) Los temas giran en torno a la crianza de los hijos/as.
Conflictos Fraternos	Tiene relación con disputas entre hermanos. Los temas giran en tomo a las competencias, los celos, etc. Problemas relacionadas con el cuidado de padres ancianos o problemas entre hermanos/as y hermanos/as y hermanos/as políticos (cuñados/as).
<i>Nota: Este cuadro muestra como el conflicto puede afectar a la familia dependiendo del subsistema en que se origine, Tomado de “Análisis del Conflicto Familiares: un enfoque sistémica” de Geraberto Buscarons Mónica 2018.</i>	

Fuente: Elaboración Propia

(Buscarons, 2018, pág. 61)

Otro factor importante para el estudio apropiado del conflicto familiar es según la autora es el nivel de adaptación familiar, el cual es la capacidad que tiene la familia para cambiar su estructura y afrontar las circunstancias extremas o estresantes que atraviesa a lo largo del ciclo vital de manera funcional aprendiendo a adaptarse a cada etapa que atraviesa.

Por consiguiente, hay que tener en cuenta que durante una crisis el sistema familiar puede reaccionar de la siguiente manera:

- Una respuesta adaptativa funcional: Permite al sistema familiar sobre ponerse al impacto inicial que provoco la desorganización, angustia y el malestar como tal.

- Una respuesta adaptativa disfuncional: Pueden aparecer diferentes situaciones que bebemos valorar para determinar el recurso viable para la intervención del conflicto.

Cuadro 3: Características de los tipos de respuestas del sistema familiar durante una crisis.

Tipos de Respuestas	Características
Respuesta Adaptativa Funcional.	<ul style="list-style-type: none"> - Aumento de apoyo emocional. - Compartir emociones. - Flexibilidad en la ejecución de tareas de los subsistemas. - Ampliación de habilidades. - Respeto hacia la estructura jerárquica. - Existencia de sistemas de apoyo complementarios. - Comunicación fluida y positiva.
Respuesta Adaptativa Disfuncional.	<ul style="list-style-type: none"> - Poco apoyo emocional. - Emociones distantes entre los miembros del sistema, para compartir emociones. - Incapacidad para poder reajustarse. - Atención inadecuada a situaciones emergentes. - Poca cooperación en las tareas compartidas. - Exagerada autonomía de los subsistemas. - Falta de red de apoyo. - Estabilidad precaria con un elevado desgaste individual.
<p><i>Nota: Este cuadro permite identificar las características de los tipos de respuestas, que emplean el sistema familiar durante una crisis. Tomado de “Análisis del Conflicto Familiares: un enfoque sistémica” de Geraberto Buscarons Mónica 2018.</i></p>	

Fuente: Elaboración Propia.

(Buscarons, 2018, págs. 66- 68)

2.3.6 Causas del Conflicto Familiar

Las causas más comunes del conflicto, son las crisis que se presentan dentro del entorno familiar y que afectan la funcionalidad de la familia.

Según Justo (2016) entre estas crisis se encuentran:

- ***Crisis de Evolución o del ciclo vital.*** La vida de la persona está en constante cambio aunque no sean agradables para el resto de los miembros de la familia, a pesar de ser pactado, por lo tanto los problemas aparecen cuando la familia intenta impedir la crisis en lugar de definirla y adaptarse a estos cambios que se originan de forma rápida.
- ***Crisis existencial.*** Son productos de situaciones no esperadas y según de fuerzas ajenas a la familia provocando tensión ante un suceso nunca ocurrido antes por lo que no es probable prevenirlo. Ya que esta crisis surgen de la situación que no se esperaba, comúnmente se busca culpables pensando que podría haber hecho algo para que esa situación no ocurriera en vez de aceptar.
- ***Crisis Estructurales.*** Este tipo de conflicto es más complicado, ya que, suele repetir continuamente por la familia. Lo más probable es que el problema sea algo interno u oculto que para los miembros de la familia no queda claro el motivo del conflicto y no quieren que surjan cambios ante eso.
- ***Crisis de Atención.*** Se presentan en familias con uno o más miembros desvalidos o dependientes. Este miembro mantiene a toda la familia aferrada con los reclamos y cuidados. La crisis más grave se presenta cuando por estas exigencias, los demás miembros se ven limitados en sus actividades diarias.
(págs. 6-7)

2.3.7 Consecuencia del Conflicto en la Familiar en los jóvenes

Existen muchas consecuencias del conflicto familiar, las cuales repercute en la familia de diversas maneras como algunas que se muestran a continuación:

2.3.7.1 Violencia Familiar

La violencia según la Organización Mundial de la Salud (OMS), es el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (OPS - OMS, 2003, pág. 5)

Existen diferentes tipos de violencia entre los cuales podemos encontrar:

Violencia física: según la ley contra la violencia intrafamiliar el art.3, literal b, define a la violencia física como “acciones, omisiones o comportamientos que lesionan o amenazan la integridad física de la persona” (Decreto 902, 1996)

Son todas las agresiones que atentan contra el cuerpo de una persona, ya sea a través de golpes, lanzamientos de objetos, encierro, sacudidas o estrujones, entre otras conductas que pueden ocasionar daños físicos que algunas veces son visibles para los demás. Este tipo de violencia suele estar ligado a la violencia emocional, ya que usualmente el agresor utiliza el miedo y la agresión para paralizar a su víctima.

Violencia psicológica y emocional: el objetivo principal de este tipo de violencia es el de herir y lastimar las emociones de otro miembro de la familia, utilizando insultos, humillaciones y amenazas.

La Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV), establece que la violencia psicológica y emocional es toda conducta directa o indirecta que ocasione daño emocional, disminuya el autoestima, perjudique o perturbe el sano desarrollo de la mujer; ya sea que esta conducta sea verbal o no verbal, que produzca en la mujer desvalorización o sufrimiento, mediante amenazas, exigencia de obediencia o sumisión, coerción, culpabilizar o limitar su ámbito de libertad, y cualquier alteración en su salud que se desencadene en la distorsión del concepto de sí misma, del valor como persona, de la visión del mundo o de las propias capacidades afectivas, ejercidas en cualquier tipo de relación (Decreto 520, 2011)

Violencia sexual: se refiere a tener cualquier contacto sexual de manera obligada con otro miembro de la familia, para esto el agresor suele agravar, ofender y dominar a la víctima exhibiéndose ante ella con una violencia provocadora y a la vez ofensiva.

La OPS-OMS (2003) define la violencia sexual como todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios e insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo. (pág. 161)

Violencia económica o patrimonial: se refiere a la acción u omisión de quien afecte o impida la atención adecuada de las necesidades de la familia o alguna de las personas a las que se refiere la presente ley; daña, pierde, sustrae, destruye, retiene, distrae o se apropia de objetos, instrumentos o bienes (Decreto 902, 1996, pág. art.3 literal b)

Este tipo de violencia generalmente pasa desapercibida, debido a que no deja evidencia como en la violencia física. La violencia económica o patrimonial, se caracteriza por restringir o prohibir a una persona que haga uso de su dinero, limitar sus compras destinadas a cubrir sus necesidades básicas, apropiarse de los bienes del otro u ocultar documentos importantes, con el fin de obtener poder sobre la víctima.

2.3.7.2 Consecuencias Psicológicas

Surgen como consecuencia de los acontecimientos vividos y no de un desequilibrio anterior, por consiguiente según Zubizarreta (2004), entre las alteraciones clínicas más significativas se encuentran:

- ✓ **Ansiedad:** es producto de la percepción de amenaza incontrolable a la vida y la seguridad personal, provocada por situaciones de violencia repetida e intermitente, entremezclada con periodos de arrepentimientos y de ternura, desencadenando la víctima una sensación de temor continuo, dificultad de concentración, irritabilidad y un estado de hiper vigilancia. Suscitando una ansiedad extrema y un estado de alerta y sobresalto permanente.

- ✓ Depresión, pérdida de autoestima y sentimientos de culpa: cuando la víctima está inmersa en una situación de violencia, llega a considerar que depende de su propio comportamiento, por lo que, intenta cambiar una y otra vez la conducta de su agresor, sin embargo, cuando sus expectativas fracasan de forma reiterada, la víctima desarrolla sentimientos de culpa y fracaso. Además de sentir culpable e incapaz de romper con la relación, con el paso del tiempo la víctima desarrollan síntomas depresivos como la apatía, la indefensión y desesperanza. En su malestar crónico en que se encuentra la víctima produce una alteración en su forma de pensar que hace sentir incapaz de buscar ayuda, de proteger a sus hijos y así mismo o de adoptar medidas adecuadas.
- ✓ Aislamiento Social: las víctimas dependen de su pareja como única fuente de refuerzo social y material, quien, a su vez, aumenta el control de ella. En esta circunstancia se sienten más vulnerable ante la sociedad y se intensifica el miedo a enfrentarse a un futuro que percibe como incierto y peligroso.
- ✓ Trastorno Psicossomático: son productos del maltrato crónico que recibe la víctima provocándole dolores de cabeza, caída de cabello, pérdida de apetito, ansiedad crónica, fatiga, problemas intestinales y alteraciones menstruales. En este sentido son bastante habituales las visitas al médico para consultar estas dolencias.
- ✓ Trastorno Sexual: ante una situación de violencia es habitual que exista una pérdida de interés por el sexo y un rechazo hacia las relaciones sexuales. Además cuando se producen agresiones sexuales dentro del matrimonio se pueden organizar defunciones sexuales como la anorgasmia o vaginismo (págs. 8-10)

2.3.7.3 Consumo de Sustancias

La iniciación del consumo de sustancias adictivas, lícitas o ilícitas ocurre generalmente en la adolescencia/ juventud y en el grupo de colegas. Este consumo de acuerdo con el tipo, la

frecuencia y la cantidad se asocia a comportamientos de violencia, suicidio, accidentes, embarazo no deseado, infecciones sexualmente transmisibles, entre otros. Entre las sustancias adictivas incluyen el alcohol, el tabaco y las drogas ilícitas (Martins, y otros, 2019, pág. 182). Las sustancias psicoactivas son diversos compuestos naturales o sintéticos, que actúan sobre el sistema nervioso generando alteraciones en las funciones que regulan pensamientos, emociones y el comportamiento.

El uso repetido y prolongado en el tiempo de estas sustancias, favorece el desarrollo de trastornos por dependencia, que son trastornos crónicos y recurrentes, caracterizados por necesidad intensa de la sustancia y pérdida de la capacidad de controlar su consumo, a pesar de consecuencias adversas en el estado de salud o en el funcionamiento interpersonal, familiar, académico, laboral o legal (OPS - OMS, 2003)

2.3.7.4 Conducta Antisocial en los jóvenes

La conducta Antisocial se define “como cualquier conducta que refleje una infracción a las reglas o normas sociales o sea acción contra los derechos de los demás” (Garaigordobil & Maganto, 2016, pág. 58). De acuerdo con el (DSM-5, 2014) determina que:

La conducta antisocial implica un patrón repetitivo y persistente de comportamiento en que se violan los derechos básicos de los demás o las principales normas o reglas sociales apropiadas para su edad. El comportamiento característico de las conductas antisociales se agrupan en cuatro categorías: Agresión a personas o animales, destrucción de la propiedad, fraude o hurtos y violación grave de las normas (pág. 659)

Mientras que Orantes Salazar en el 2010, cito a Likken (2000) quien presentó un modelo para explicar el desarrollo de la conducta antisocial.

Por un lado está una serie de rasgos temperamentales como la búsqueda de sensaciones, la impulsividad y la ausencia del miedo, que hace que las personas se comporten

con poca sensibilidad y conciencia social, por otro lado, esta es la exposición del sujeto a un proceso de socialización deficiente como consecuencia de una práctica familiar negligente, que lo llevaría a convertirse en un sociópata. (Orantes, 2010, pág. 4)

Sin embargo, existen estudios que determinan que la estructura familiar está íntimamente relacionada con la conducta antisocial, para lo cual Orantes (2010), toma como referencia Demuth y Bowon (2002) “demostraron que los adolescentes que provienen de familias monoparentales reportan mayores indicios de conductas antisociales que aquellos que viven con los dos padres biológicos, seguidos por quienes viven con padrastros, madrastras o solo padre” (pág. 9)

2.3.8 Programa de Inserción Social del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA)

El programa de Inserción Social como se ha explicado anteriormente y el cual desarrolla el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA), consiste básicamente en la asistencia de cada joven y grupo familiar para desarrollar el proceso y la readaptación de cada integrante al entorno social, con el objetivo de mejorar la conducta del asistido a través de charlas informativas, talleres de diferentes ramas como: Computación, arte, cocina, alfabetización, entre otros.

2.3.8.1 Atención en la Medida Administrativa de Resguardo

El programa va dirigido a los y las adolescentes con medida administrativa privativa de libertad en Resguardos. En concordancia con lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley Penal Juvenil, que establece que las personas a quienes se les aplicará dicha normativa, son aquellas mayores de 12 y menores de 18 años, sin olvidar que la finalidad de toda medida impuesta es de un alto sentido pedagógico, siendo concebida como una oportunidad de inserción social del adolescente como sujeto de derechos y deberes en el marco de una educación en responsabilidad.

A raíz de este proceso se genera conciencia de las decisiones a futuro, tratando de evitar en la manera de lo posible la reincidencia de actos tipificados como delitos en las

diversas normativas las cuales son las encargadas de sancionar ése tipo de acciones que perjudican grandemente el potencial de los jóvenes y evitan la superación académica y emocional que pudieran aprovechar estando en libertad o en un proceso de fase de confianza incluso en una etapa de cumplimiento de una sustitución de pena.

2.3.8.2 Criterios de Inclusión

El programa de inserción social que implementa el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA) es muy amplio como observamos anteriormente, por lo tanto, hemos enfocado el objeto de estudio en el municipio de Santa Ana, con el objetivo de realizar un mejor diagnóstico a los integrantes del programa el cual es desarrollado en el Auditorium Monseñor Romero de la colonia El Palmar en dicho municipio.

Los criterios de inclusión para llevar a cabo el estudio consiste en tomar una muestra de cinco jóvenes de los 20 que forman parte del programa de inserción social los cuales sus edades deben estar comprendidas en los rangos de entre 16 años a 25 años de edad, tomando en cuenta que el estudio y diagnóstico a realizar incluyen los grupos familiares de cada asistido que por lo general sobrepasan los 3 integrantes por grupo, el objetivo es realizar un estudio y análisis minucioso y para ello no podemos saturar la cantidad de participantes si queremos obtener un análisis psicológico eficiente.

Además, dentro de los criterios a tomar en cuenta para seleccionar los participantes, los cuales serán nuestros informantes claves y de igual forma los asistidos en el proceso de investigación, serán personas del sexo masculino y con antecedentes delictivos que se encuentran en una etapa de inserción social a través del programa desarrollado por la institución de apoyo que en este caso es el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA).

2.3.9 Características de los Jóvenes en Etapa de Inserción en El Salvador

Según informes de años anteriores realizados por la Gerencia de Planificación e Investigación del departamento de Estadística Institucional del Sistema de Información para la Infancia (SIPI) del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA), los jóvenes que integran dicho programa son perfiles mayores de 18

años en su mayoría, un porcentaje menor pero que a menudo aumenta la cifra debido al nivel de delincuencia por la que pasa nuestro país son perfiles de jóvenes adolescentes que rondan de 16 a 18 años.

Dentro de las características que clasifican a estos jóvenes en su mayoría son personas provenientes de grupos familiares desintegrados que conviven en ambientes conflictivos y presentan problemas de escasos recursos económicos debido a estos factores los jóvenes no poseen una motivación de superación por las condiciones a las que están expuestos. Muchas veces no existe una educación adecuada en el hogar ni mucho menos una formación académica adecuada.

Los porcentajes proporcionados por el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA), datan del año 2017 los cuales fueron establecidos en el informe correspondiente donde se realiza una clasificación de los perfiles de jóvenes según las actividades delictivas:

Durante el período de enero a diciembre de 2017, el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA) atendió en Programas para la Inserción Social un total de 2,800 adolescentes de ambos sexos que cometieron delito. El 88.6% pertenece al sexo masculino y al femenino el 11.4%. (ISNA, 2017, pág. 3)

Los ingresos para el período han sido un total de 934 adolescentes de ambos sexos, los reingresos o reincidencias suman 413 casos y los egresos 1,500. Las atenciones de ingresos más reingresos sumaron 1,347 casos. En relación a sus edades, el 52.6% corresponde a jóvenes mayores de 18 años, el 39.0% a adolescentes de 16 a menos de 18 años, el 7.7% a adolescentes de 14 a menos de 16 años y el 0.6% a adolescentes entre 12 a 14 años. Respecto al total de la población atendida acumulada hasta el mes de diciembre, el porcentaje de adolescentes que ya han alcanzado la mayoría de edad equivale al 52.6% de los casos.

Los promedios de atención mensual de adolescentes internos en Centros para la Inserción Social han sido en su orden: CPIS Tonacatepeque con 316, CPIS El Espino con 235, CPIS Ilobasco “Sendero de Libertad” con 138 y CPIS Femenino con un promedio de 101 adolescentes. La población total atendida durante el año 2017 fue de 2,800 jóvenes en Programas para la Inserción Social, de ellos los cinco delitos principales por los cuales fueron procesados se presentan en los siguientes valores porcentuales: Extorsión con el 23.9%, Comercio, posesión, tráfico y tenencia de drogas con el 21.9%, Homicidios con el 18.6%, Asociación ilícita y pertenencia a maras con el 8.4% y Tenencia, portación o conducción ilegal de armas de guerra con el 7.1% (ISNA, 2017, págs. 3-4).

Gerencia de Planificación e Investigación/Dpto. de Estadística Institucional/Sistema de Información para la Infancia Página 4 De las medidas que fueron aplicadas a estos casos, el 19.5% corresponden a Provisionales, el 80.5% corresponden a Definitivas; en referencia al Ente que aplicó las medidas tenemos que el 77.7% fueron aplicadas por los Juzgados de Menores y el 22.3% por los Juzgados de Ejecución de Medidas. La procedencia de la población atendida durante el año 2017, en su mayoría son del Departamento de Sonsonate alcanzando el 12.9% de los casos, le siguen en su orden San Salvador con el 12.7%, Santa Ana con el 11.9%, San Miguel con 10.2% y La Libertad con el 10.1%. (ISNA, 2017, pág. 4)

En relación a los Municipios se ha recopilado que la mayoría de adolescentes que cometen delitos provienen de las ciudades más pobladas o urbanas del Departamento de Santa Ana, San Miguel, San Salvador, Izalco e Ilobasco; con base a ello encontramos que en orden descendente los cinco Municipios principales de procedencia son: Santa Ana con el 7.1%, San Miguel con el 6.4%, San Salvador con 4.5%, Izalco e Ilobasco con el 3.3%. Del total de población atendida durante el año 2017, según zona de atención se presenta que 1,210 adolescentes proceden de la zona Central/Paracentral, 883 de la zona Occidental, 705 de la zona oriental y 2 casos sin información. (ISNA, 2017, pág. 4)

Clasificación por delitos y número de integrantes del programa de Inserción Social por Departamento:

Tabla 1: Delitos principales de ingreso y reingreso

<i>Cinco delitos principales de ingresos y reingresos</i>		
Comercio, posesión, tráfico y tenencia de drogas	299	22.2
Extorsión	277	20.6
Homicidios	239	17.7
Asociación ilícita y pertenencia a maras	121	9.0
Violación y agresiones sexuales	99	7.3
<i>Cinco principales departamentos de procedencia al ingreso y reingreso</i>		
San Salvador	181	13.4
Sonsonate	176	13.1
La Libertad	155	11.5
Santa Ana	143	10.6
San Miguel	124	9.2

Fuente: Informe del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA, 2017)

2.3.10 Familia con jóvenes en etapa de Inserción Social

La importancia de la reinserción social juvenil radica en la filosofía, es más viable reinsertar a un joven, que ha cometido pocos delitos a edad temprana, que hacerlo con un adulto luego que haya cometido varios. Los grupos familiares a los que pertenecen los jóvenes en esta etapa de inserción, en su mayoría son provenientes de zonas marginales, en las cuales y debido a la falta de recursos no se tiene acceso a un proceso de educación adecuado para los jóvenes.

La salud de un joven se compone por: salud física y salud emocional, por lo tanto es necesario tener un balance entre ambas, binomio que dará como resultado, un ser humano capaz de desarrollarse física y mentalmente. Por lo tanto los problemas de conductas negativas a temprana edad tales como: impulsividad, poco autocontrol y nulas habilidades para la resolución de problemas y conflictos, son síntomas de un mal desarrollo psicológico del joven con respecto a la salud física, muchas veces estas actitudes desarrollan conductas de uso de drogas que deterioran rápidamente la salud física del individuo.

Las variables familiares y del entorno social se basan en su mayoría en la falta de atención por parte de la familia para brindar pautas educativas adecuadas a sus hijas/os (Capdevila, Ferrer, & Luque, E, 2005). Además, el sentido de pertenencia perdido por la familia es, en la mayoría de los casos, transformado en lealtad a los grupos delictivos. Además, en la adolescencia, es cuando se es más susceptible a este tipo de actitudes.

2.3.11 Estrategias de Intervención Familiar

2.3.11.1 Terapia Familiar

La terapia familiar en el ámbito psicológico representa el proceso de tratamiento individual en relación a los integrantes del grupo familiar. “Si un terapeuta entrevista a un hombre, mujer, abuelo o niño y no ve al resto de la familia, establece una coalición a ciegas, sin saber en qué organización está entrando” (Haley, 2008)

La teoría de la terapia de familiar se basa en el hecho de que el hombre no es un ser aislado, sino un miembro activo y reactivo de grupos sociales. Lo que experimenta como real depende de elementos tanto internos como externos (Minuchin, 1974, pág. 20)

Es por esto que la terapia familiar estudia los sistemas familiares y otros grupos sociales que sea significativos para la persona, ya que con esto los psicólogos ya no solo trabajan para diagnosticar o señalar quien tiene un problema, sino, reconocen patrones disfuncionales dentro del ambiente familiar, ayuda a conocer el origen de los conflictos y realizar cambios que ayuden a brindar una solución.

La función de esta terapia según Erguiluz se centra en: Modificar las formas habituales de funcionamiento de las familias, es decir, la manera cómo se comunican, los roles que cada uno juega, las reglas de comportamiento, los patrones de relación que se generan y las formas de control que se usan entre los integrantes de la familia (Erguiluz, 2001). Ya que la terapia familiar considera que las interacciones que los individuos mantienen dentro de un grupo son las causas de los comportamientos humanos,

El objetivo del terapeuta de familia y la técnica a la que recurre están determinados por su marco teórico. La terapia estructural de familia es una terapia de acción. La herramienta de esta terapia consiste en modificar el presente, no en explorar e interpretar el pasado. El pasado influyó en la creación de la organización y funcionamiento actual de la familia; por lo tanto, se manifiesta en el presente y podrá cambiar a través de intervenciones que cambien el presente. El objetivo de las intervenciones en el presente es el sistema familiar. El terapeuta se asocia a este sistema y utiliza a su persona para transformarlo (Minuchin, 1974, págs. 37-38)

Entre otros objetivos de la terapia familiar se encuentran: aumentar la comprensión mutua, estimular el apoyo emocional entre los miembros de la familia, desarrollar estrategias para la resolución de problemas, integrar las necesidades de crecimiento independiente de cada miembro, tratar adicciones y mejorar el funcionamiento de las familias.

2.3.11.2 Terapia de Grupo

“El grupo terapéutico se puede definir como un sistema en el que confluyen operativamente los requerimientos de una multiplicidad de sistemas humanos con sus propias experiencias, valores, creencias y particular manera de significar el mundo” (Serebrinsky, 2012, pág. 135) “la terapia de grupo permite que tanto el cliente como el terapeuta observe como actúa la persona en presencia de otros” (Morris & Maisto , 2009, pág. 565) en el grupo las personas además de ser escuchados, son observados sus interacciones y sus conductas.

Algunas de las ventajas de terapia de grupo son: un buen grupo ofrece apoyo social, pues le infunde a sensación de que no es a única persona que tiene problemas emocionales, revela los problemas de la persona de forma rápida y clara, ayuda a aprender nuevas conductas que son útiles, ya que las interacciones con otros miembros de grupo pueden empujar a la persona a comprender su propia conducta (Morris & Maisto , 2009)

2.3.11.3 Terapia de Pareja

“Es una forma de terapia de grupo, cuyo propósito es ayudar a las parejas en conflicto a resolver sus problemas de comunicación e interacción” (Morris & Maisto , 2009, pág. 566)

La pareja supone una estructura diferente a la de la familia con hijos, pues tiene dinámicas propias que deben ser estudiadas y abordadas en forma particular, no únicamente en referencia a la familia, ya que no todo lo que se establece para esta última puede generalizarse a la primera (Espriella, 2008, pág. 176)

Como ventajas del abordaje de pareja encontramos que se trata de una intervención en un grupo natural formado, con una situación establecida y estructurada, que cuenta con reglas, definiciones e interacciones.

Se puede realizar terapia en vivo con los integrantes que demuestran en el consultorio las interacciones observables y no solo las referidas, con un enfoque, sobre las quejas actuales. Así mismo, es posible desarrollar un enfoque centrado en la queja o problema, no solamente en un síntoma o diagnóstico. (Espriella, 2008, pág. 181)

En la mayoría de terapias de pareja se busca mejorar los patrones de comunicación y expectativas entre los participantes, para esto muchos terapeutas emplean técnicas como el entrenamiento de la empatía, en la que busca que la atención de la pareja se centre en compartir los sentimientos internos y escuchar en vez de contradecir a su pareja, como también técnicas conductuales en las que se busca intercambiar acciones específicas de afecto, hacer tiempo para compartir juntos o incluso realizar tareas domésticas. Y la terapia cognoscitiva ayuda a descubrir la forma en la que han malinterpretado la comunicación dentro de la pareja (Morris & Maisto , 2009). Cualquiera sea la técnica a utilizar, “la investigación indica que la terapia de pareja es más efectiva para ambos compañeros que la terapia para solo uno de ellos” según Dunn y Schwebel, 1995; Johnson, 2003 citados por Morris y Maisto (2009, pág. 566)

2.3.11.4 Programa de Educación Emocional para Adolescentes.

El presente programa elaborada por Montoya, Postigo y González (2016), tiene como objetivo educar en emociones desde la emoción, ya que trabajando la psicoducción emocional con adolescentes se trabajan otros aspectos relacionados, como bienestar psicológico, convivencia escolar, identidad y proyecto de vida.

Este programa cuenta con once sesiones las cuales tienen objetivos transversales en todas las sesiones entre ellos: conciencia y cohesión grupal, creación del vínculo interpersonal, generar motivación, empatía afectiva, fomentar tolerancia, entre otros todos estos elementos transversales funcionan como indicadores de dichos objetivos que se implican en cada sesión.

Para la realización del programa es importante que el facilitador tenga una actitud genuina, que modele y fomente la autoestima y la empatía.

El programa avanza desde la teoría a la práctica y de lo más básico a lo más sofisticado. Las primeras cuatro sesiones se dedican a las competencias emocionales básicas: percepción, evaluación y expresión emocional. Las otras dos sesiones se enfocan en el conocimiento y desarrollo de la facilitación emocional del pensamiento; las últimas se centran en la regulación emocional.

Es importante registrar lo observado y ocurrido durante la sesión, incluso las sensaciones y emociones del facilitador. También debe registrar las conclusiones y opiniones del grupo respecto a la actividad realizada. Es necesario estar atento y preguntar o verificar las emociones de los adolescentes continuamente.

Un objetivo esencial es que los adolescentes desarrollen su autonomía y juicio por lo que sus opiniones deben ser escuchadas (Montoya, Postigo, & González, 2016)

2.4 Marco Jurídico Legal.

2.4.1 Instituciones Involucradas en la Etapa de Inserción

Entre las diversas instituciones que forman parte de forma directa en la etapa de inserción social el cual está dirigido a los jóvenes que han sido autores directos o indirectos de un hecho delictivo y el cual se encuentra enmarcado en el ordenamiento jurídico como delito o falta según sea el caso se encuentran:

- a) El CONNA: El Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia (**CONNA**) es una institución dedicada a la protección de niños, niñas y adolescentes a nivel nacional.
- b) ISNA: El Instituto Salvadoreño para El Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia, nace con el Decreto Legislativo No 983, publicado en el Diario Oficial 189, tomo No 357 de fecha 10 de octubre de 2002. Como se establece en el considerando III, que su anterior denominación (Instituto Salvadoreño de Protección al Menor) ya no estaba acorde a la Política Nacional para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia, que realmente ejecutaba, ni enmarcaba todas las funciones a él encomendadas.
- c) El ISNA tiene por misión, “ser una institución pública dentro del Sistema Nacional de Protección Integral, responsable de la ejecución de programas de promoción, difusión, protección de derechos de la niñez y adolescencia e inserción social de adolescentes con responsabilidad penal juvenil, coordinación y supervisión de los miembros de la Red de Atención Compartida y contribuir con la prevención primaria de la violencia; con la participación de la familia, el Estado y la sociedad” (ISNA, 2017)

Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia, es el resultado de la fusión del Consejo Salvadoreño de Menores y de la Dirección General de Protección de Menores. Ambas instancias gubernamentales mantenían presencia en las diferentes zonas del país, con la finalidad de proteger a la niñez y adolescencia, vulnerados en sus derechos o en conflicto con la ley.

El ISNA (2017) tiene presencia en todo el territorio nacional; en el caso del departamento de Santa Ana, que es donde realizamos la investigación, consta de las siguientes:

Santa Ana:

1. Centro de Programas de Acogimiento Fray Felipe de Jesús Moraga.
2. Ciudad de la Niñez y Adolescencia.
3. CDI El Palmar.
4. CDI San Miguelito.
5. CDI San Rafael.
6. CDI Santa Bárbara.
7. CDI Santa Lucía.

Ambas instituciones juegan un papel primordial en el proceso de Inserción Social enfocadas en la asistencia a los menores y jóvenes que conforman el programa, el cual es desarrollado por un Equipo Multidisciplinario en cargados de implementar el proceso de asistencia, así mismo llevar el control de cada expediente de los asistidos tanto en materia jurídica como en el área psicológica; la cual se enfoca en no sólo asistir al joven, también al grupo familiar, esto, con el objeto de desarrollar una terapia psicológica individual como grupal.

2.4.2 Constitución de la República

El artículo 34 de la Constitución de la República, reconoce el derecho que toda niña, niño y adolescente, tiene a vivir en condiciones familiares y ambientales que le permitan su desarrollo integral, para lo cual tendrá la protección del Estado, estableciendo, además, que la Ley determinará los deberes del Estado y creará las instituciones para la protección de la maternidad y de la infancia. (Constitución de la República de El Salvador, 1983, pág. 7)

El análisis en relación a la disposición Constitucional referida específicamente al artículo 34 de nuestra carta magna, establece el derecho que los niños, niñas y adolescentes tienen a vivir en las condiciones adecuadas tanto familiares incluso ambientales para un desarrollo integral, en relación a un desarrollo saludable como también académico, para ello establece la misma disposición la protección del Estado por medio de las diversas instituciones que sirven de apoyo para una protección adecuada de dichos derechos.

Que de acuerdo con el artículo 35 de la misma, es un deber del Estado proteger la salud física, mental y moral de las niñas, niños y adolescentes, y garantizar el derecho de estos a la educación y a la asistencia, con la salvedad del Régimen Jurídico a que se refiere. (Constitución de la República de El Salvador, 1983, pág. 7)

En el artículo 35 hace referencia siempre a la protección por parte del Estado por medio de las diversas instituciones, garantizando la salud, física (en relación a las agresiones o maltrato), mental y moral (en ella entra la salud mental y el papel que los profesionales en psicología juegan en apoyo a garantizar la salud mental a través de las instituciones correspondientes y creadas para este tipo de fines).

2.4.3 Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia (LEPINA)

Las disposiciones antes mencionadas son las bases legales para la creación de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA, 2009) Publicada en el Diario Oficial N°. 68, Tomo No. 383, del jueves 16 de abril de 2009. La cual en su artículo 1 establece la finalidad de dicho cuerpo normativo:

Artículo 1.- Finalidad:

La presente Ley tiene por finalidad garantizar el ejercicio y disfrute pleno de los derechos y facilitar el cumplimiento de los deberes de toda niña, niño y adolescente en El Salvador, contenidos en la presente Ley, independientemente de su nacionalidad, para cuyo efecto se crea un Sistema Nacional de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia con la participación de la familia, el Estado y la sociedad, fundamentado en la Constitución de la República y en los Tratados Internacionales sobre Derechos Humanos vigentes en El Salvador, especialmente en la Convención sobre los Derechos del Niño.

Artículo 3.- Definición de niña, niño y adolescente:

Los derechos y garantías otorgados en la presente Ley serán reconocidos a toda persona desde el instante de la concepción hasta los dieciocho años de edad. Para los efectos de esta Ley, niña o niño es toda persona desde el instante mismo de la concepción hasta los doce años cumplidos, y adolescente es la comprendida desde los doce años cumplidos hasta que cumpla los dieciocho años de edad.

Artículo 4.- Presunción de niñez y adolescencia:

En caso de existir duda sobre la edad de una niña, niño o adolescente, se presumirá niña o niño antes que adolescente. En el caso que la duda fuese sobre si la persona es adolescente o mayor de edad, se presumirá adolescente. La edad de la persona será determinada por el juez competente conforme a esta Ley, mediante las pruebas pertinentes.

Artículo 5.- Sujetos de derechos:

Todas las niñas, niños y adolescentes son sujetos plenos de derechos. Los derechos, garantías y obligaciones reconocidos en la presente Ley son aplicables a toda persona desde el instante de la concepción hasta que cumpla los dieciocho años de edad, y serán ejercidos directamente por las niñas, niños y adolescentes, tomando en consideración el desarrollo evolutivo de sus facultades, la dirección y orientación apropiada de su madre y padre y las limitaciones establecidas en la presente Ley (LEPINA, 2009)

Artículo 6.- Ámbito de aplicación:

La presente Ley (Ley Penal Juvenil, 1983) se aplica a todas las niñas, niños y adolescentes nacionales o extranjeros que se encuentren en el territorio del país.

2.4.4 Ley Penal Juvenil

Art. 1.- La presente Ley tiene por objeto:

a) Regular los derechos del menor a quien se le atribuyere o declarare ser autor o partícipe de la comisión de una infracción penal;

b) Establecer los principios rectores que orienten la aplicación e interpretación de la misma y de los desarrollos normativos e institucionales que se creen para darle cumplimiento;

c) Determinar las medidas que deben aplicarse al menor que cometiere una infracción penal; y

d) Establecer los procedimientos que garanticen los derechos del menor sujeto a esta Ley.

Personas sujetas a esta Ley.

Art. 2.- Esta Ley se aplicará a las personas mayores de doce años de edad y menores de dieciocho.

Los menores cuyas edades se encontraren comprendidas entre los dieciséis y dieciocho años de edad, a quienes se les atribuyere o comprobare responsabilidad, como autores o partícipes de una infracción penal se le aplicarán las medidas establecidas en la presente Ley.

La conducta antisocial de los menores cuyas edades se encontraren comprendidas entre los doce y dieciséis años de edad que constituya delito o falta se establecerá mediante el procedimiento regulado en esta Ley (Ley Penal Juvenil, 1983). Comprobados los hechos constitutivos de la conducta antisocial, el Juez de Menores resolverá aplicarle cualesquiera de las medidas establecidas en la Ley del Instituto Salvadoreño de Protección al Menor o de las medidas contempladas en esta Ley siempre que sean en beneficio para el menor.

Los menores que no hubieren cumplido doce años de edad y presenten una conducta antisocial no estarán sujetos a este régimen jurídico especial, ni al común; están exentos de responsabilidad y, en su caso, deberá darse aviso inmediatamente al Instituto Salvadoreño de Protección al Menor para su protección integral.

Principios rectores

Art. 3.- La protección integral del menor, su interés superior, el respeto a sus derechos humanos, su formación integral y la reinserción en su familia y en la sociedad, son los principios rectores de la presente Ley.

Interpretación y aplicación

Art. 4.- La interpretación y aplicación de las disposiciones de esta Ley, deberán hacerse en armonía con sus principios rectores, con los principios generales del derecho y con la doctrina y normativa internacional en materia de menores, en la forma que mejor garantice los derechos establecidos en la Constitución, los tratados, convenciones, pactos y demás instrumentos internacionales suscritos y ratificados por El Salvador.

Derechos y garantías fundamentales

Art. 5.- El menor sujeto a esta Ley gozará de los mismos derechos y garantías reconocidos en la Constitución, tratados, convenciones, pactos y demás instrumentos internacionales suscritos y ratificados por El Salvador, y en las demás leyes aplicables a los mayores de dieciocho años, a quienes se le atribuyere la comisión o participación en una infracción penal, y especialmente de los siguientes:

a) A ser tratado con el debido respeto a la dignidad inherente al ser humano, incluye el derecho a que se proteja su integridad personal;

b) A que su intimidad personal sea respetada; consecuentemente, no deberá ser objeto de publicación ningún dato que directa o indirectamente posibilite su identidad; salvo la excepción establecida en el Art. 25 de esta Ley.

c) A tener un proceso justo, oral, reservado, sin demora, ante el Tribunal de Menores y fundamentado sobre las bases de la responsabilidad por el acto;

d) A no ser privado ilegalmente de su libertad, ni a ser limitado en el ejercicio de sus derechos más allá de los fines, alcances y contenidos de cada una de las medidas que se le deban imponer, de conformidad a la presente Ley;

e) A no ser ingresado institucionalmente sino mediante orden escrita de Juez competente, como medida excepcional y por el tiempo más breve posible;

f) A que toda limitación o restricción de sus derechos sea ordenada judicialmente;

g) A recibir información clara y precisa del Tribunal de Menores, sobre el significado de cada una de las actuaciones procesales que se desarrollen en su presencia, así como del contenido y de las razones, incluso éticos sociales de las decisiones, de tal forma que el procedimiento cumpla su función educativa;

h) A que se observen las reglas del debido proceso, especialmente la presunción de inocencia y el derecho a ser asistido por defensor desde el inicio de la investigación;

i) A ser informado del motivo de su detención y de la autoridad responsable de la misma, a solicitar la presencia de sus padres, tutores o responsables;

j) A no ser obligado a prestar testimonio, ni a declarar contra sí mismo, y a ser asistido por intérprete cuando no comprenda o no hable el idioma castellano;

k) A que se procure un arreglo conciliatorio;

l) A no ser declarado autor o partícipe de una infracción no prevista en la Ley Penal; en su caso, a ser declarado libre de responsabilidad, por no haber cometido el hecho; y a que se le reconozcan las excluyentes de responsabilidad penal;

m) A que toda medida que se le imponga, tenga como fin primordial su educación;

n) A impugnar las resoluciones o providencias, y a pedir que se revisen las medidas que se le impongan; y

ñ) A no ser recluso en ningún caso, en lugares o centros de detención para personas sujetas a la legislación penal común.

Garantía de los derechos humanos

Art. 6.- La Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, velará que en todos los procedimientos previstos en esta Ley (Ley Penal Juvenil, 1983) se respeten los derechos fundamentales. Presunción de minoridad.

Art. 7.- En todo caso en que no se pudiese establecer la edad de una persona presumiblemente menor, será considerada como tal, y quedará amparada por las disposiciones de esta Ley.

Ésta ley en relación al título primero capítulo uno refiriéndose a las medidas y prescripción, expone medidas:

Art. 8.- El menor que cometiere un hecho tipificado como delito o falta de acuerdo a la legislación penal, sólo podrá ser sometido a las siguientes medidas: (LEPINA, 2009)

- a) Orientación y apoyo sociofamiliar;
- b) Amonestación;
- c) Imposición de reglas de conducta;
- d) Servicios a la comunidad;
- e) Libertad asistida;
- f) Internamiento.

CAPITULO III: MARCO METODOLOGICO.

3.1 Tipo de Investigación

El estudio se realizó desde el marco metodológico cualitativo debido a que las investigaciones no se manipularon variables ni hipótesis, sino que observarán los fenómenos a investigar que son hechos reales que están sucediendo en la vida diaria, esta metodología ayudará a abordar aspectos significativos para la investigación e intervención entablando relaciones de confianza donde los sujetos de estudio darán a conocer su propia realidad. El proceso de la investigación científica se identifica por los fundamentos históricos que puedan adquirirse o enriquecerse y poder orientar a buscar soluciones a los problemas que se experimentan en la realidad social, metodologías que el investigador seleccionará o se requieran incluir para llevar a cabo el tema a indagar, según Rojas (2013) y haciendo referencia a las ciencias sociales destaca que:

En el campo de las ciencias sociales un estudio que pretenda solo conocer las relaciones y aspecto de los fenómenos que suceden en la sociedad, será descriptivo. Si el estudio tiene por finalidad integrar las diversas teorías sociales para explicar e interpretar hechos tales como tensiones, conflictos, movimientos sociales y otros, situar la investigación en el segundo nivel de la ciencia, es decir, la explicación. Cuando se requiere además de describir y explicar los fenómenos y lograr una predicción, las ciencias sociales cuentan con la posibilidad de conformar un modelo que sea similar o manejable a través de un diseño experimental para predecir probabilísticamente los fenómenos (pág. 38)

Al mismo tiempo se observará y conforme al proceso de aplicación de instrumentos, los resultados que se obtengan de forma explicativa por medio de los informantes claves, en este caso, los integrantes del grupo familiar, así como los jóvenes asistidos que forman parte del programa de inserción social que desarrolla el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA).

Asimismo, la investigación es de carácter diagnóstica descriptiva porque permitirá

obtener un perfil de los estados emocionales de los informantes en mención; y de su significado porque con ella se pretende hacer una descripción de los factores de tipo familiar que están incidiendo directamente en los estados emocionales del grupo familiar, así como los jóvenes asistidos que forman parte del programa de inserción social que desarrolla el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA) de la ciudad de Santa Ana y cómo estos factores podrían estar influyendo en las relaciones interpersonales, entre otros. Considerando y aplicando un diagnóstico, como grupo investigador se recomienda desarrollar estrategias de intervención en el área de salud mental aplicadas al grupo familiar.

3.2 Población y Muestra

La población del programa de inserción social es de 20 jóvenes, el cual se lleva a cabo en el Auditorium Monseñor Óscar Arnulfo Romero en la colonia El Palmar, en el municipio de Santa Ana.

Debido a que la investigación es de carácter cualitativo se escogerán cinco jóvenes que integran el programa de inserción social, que se constituirán en los sujetos de investigación con sus respectivos grupos familiares. La muestra será de índole no probabilística debido a que se seleccionarán de acuerdo a ciertos criterios de inclusión. En este sentido los sujetos de investigación debieron cumplir con las siguientes características:

1. Que sean miembros del Programa de inserción Social desarrollado por el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA).
2. Que tengan más de 6 meses de formar parte de dicho proceso.
3. Que sean referidos por el equipo Multidisciplinario del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA).
4. Que muestren disposición al participar en la investigación.

3.2 Métodos y Técnicas de Recolección de Información

- APGAR FAMILIAR.

Objetivo: El APGAR familiar es un instrumento que muestra cómo perciben los miembros de

la familia el nivel de funcionamiento de la unidad familiar de forma global. Las preguntas abiertas valoran la dinámica familiar en las áreas de adaptación, vida en común, crecimiento, afecto y resolución.

- Entrevistas a profundidad dirigidas a los jóvenes.

Objetivo: Conocer la percepción que tienen los jóvenes de sus estados emocionales, como también del contexto familiar.

- Entrevista estructurada a profundidad dirigida a los integrantes del Equipo Multidisciplinario del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA).

Objetivo: Analizar la percepción que tienen los especialistas del tema en relación a la adaptación de los jóvenes que forman parte del programa de inserción social y los avances que estos presentan.

3.4 Procedimiento para la Obtención de Información

Se tomará en cuenta la participación voluntaria de los jóvenes que deseen colaborar con el proceso de investigación y que estos reúnan los requisitos y característica que se establecen en la población y sujetos de investigación.

Se procedió a la realización de entrevistas estructuradas a profundidad a los informantes claves como lo son: los jóvenes que forman parte del programa de inserción social, los integrantes del grupo familiar de cada uno de estos y los integrantes del Equipo Multidisciplinario del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA). Los cuales están conformados por un Trabajador Social, una Psicóloga, un profesional en Ciencias Jurídicas (Abogado/a).

3.5 Procesamiento de la Información

En primer lugar, se realizó una entrevista estructurada a profundidad dirigida a los jóvenes, y al equipo Multidisciplinario luego se aplicará el APGAR a grupo familiar y los resultados obtenidos se ordenarán en cuadros matrices, código de identificación, clasificación

según sus antecedentes penales (en el caso de los jóvenes que forman parte del programa de Inserción Social), la entrevista dirigida a los jóvenes que forman parte del programa de inserción social y los integrantes del grupo familiar a los cuales se les proporcionará el APGAR psicológico para determinar y analizar el nivel de funcionalidad y de esta manera determinar los cambios e influencias de los estados afectivos en la convivencia grupal de cada integrante del grupo familiar, según corresponda.

Para llevar a cabo esta investigación, fue necesario recurrir a las técnicas e instrumentos propios del método cualitativo, que al ser ejecutados permitió un mejor análisis y comprensión del objeto de estudio, donde la principal técnica de instrumentos de recolección de datos fueron las entrevistas estructuradas a profundidad de los integrantes del equipo multidisciplinario del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA), de igual manera las entrevistas estructuradas a profundidad que se realizaron para los jóvenes integrantes del programa de inserción social que desarrolla la institución antes mencionada, en el municipio de Santa Ana, y los APGAR que se implementaron a cada miembro del grupo familiar de los integrantes del programa.

Los informantes claves en esta investigación fueron: Tres integrantes del equipo multidisciplinario del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA), el cual está conformado por Un psicólogo, un trabajador social y un Abogado. Así mismo, cinco informantes claves que forman parte del programa de inserción social los cuales son personas mayores de edad al igual que cinco grupos familiares de cada joven respectivamente para implementar el APGAR familiar, dando un total de catorce personas en las cinco familias.

Fue necesario hacer una transcripción de manera literal, esto es, sin alterar el contenido de cada una de las respuestas que fueron obtenidas por medio de las preguntas de investigación que les fueron realizadas a los informantes claves de esta investigación, que permitió poder llevar a cabo un análisis e interpretación adecuada.

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.

4.1 Análisis de los Resultados

En vista de los resultados obtenidos, fue necesaria la elaboración de matrices para la transcripción de los datos, las que constan de la estructura siguiente: primero la pregunta dirigida a los entrevistados, segundo, las respuestas que fueron expresadas por los informantes claves; así mismo se utilizaron las categorías de análisis, que sirvieron para poder llevar a cabo la triangulación, dichas categorías son:

Categorías de análisis para los miembros del equipo Multidisciplinario, es necesario aclarar que debido a que el equipo multidisciplinario de la institución está conformado por profesionales de diferentes áreas, se han delimitado las categorías de forma específica por cada entrevista estructurada a profundidad según su especialidad, las cuales aparecen en el orden siguiente:

- ***Trabajador Social***

1. Función del profesional en el programa de integración social
2. Planes e intervenciones que se llevan a cabo
3. Entorno social que influye en una conducta delictiva
4. Modelos de intervención en materia de mediación familiar
5. Perfil asistencial implementado

- ***Psicóloga***

1. Función del profesional en el programa de integración social
2. Estados anímicos más comunes que presentan los integrantes del programa de integración social.
3. Influencia de los estados afectivos en el grupo familiar
4. Proceso de terapia familiar

5. Avance presentado en la terapia

- ***Abogado***

1. Función del profesional en el programa de integración social.

2. Delitos más comunes en la población que se le brinda seguimiento.

3. Ámbito normativo aplicable.

4. Procedimiento jurídico que se aplica.

5. Reformas al ordenamiento jurídico aplicado.

Cuadro 4: Matriz de Análisis e Interpretación de los Resultados

Entrevistas Realizadas al Trabajador Social del Equipo Multidisciplinario del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA), Regional Santa Ana.				
N°	CATEGORÍAS	INFORMANTE CLAVE A1	DOCTRINA DE LOS TEÓRICOS	ANÁLISIS DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN
1	Función del profesional en el programa de integración social	Treinta y dos años de experiencia trabajando con jóvenes para que se integren a la sociedad, colaborando con la creación de espacios vocacionales como trabajadora social.	Es un profesional que se encarga de intervenir en cualquier grupo social para prevenir y/o solventar cualquier caso de problemas que impiden la adaptación adecuada de una persona en la sociedad.	El profesional en el cargo de trabajador social cumple con los requisitos de capacitación y experiencia para formar parte del equipo multidisciplinario institucional.
2	Planes e intervenciones que se llevan a cabo	Una de las intervenciones consiste en el programa de charlas grupales en el cual hay un abordaje de temas de interés para los adolescentes y jóvenes	El Plan de intervención es un instrumento que permitirá realizar un “mapa” o “ruta” que debe seguirse durante el periodo de intervención que se llevará ya sea de forma individual, familiar o comunitaria. En este plan, tendrás objetivos que deberás	En relación a las intervenciones se pudo observar algunas veces de manera presencial debido al estado de pandemia mundial y otras en la institución, las cuales al no ser presenciales se realizan de forma virtual o por medio de llamada telefónica.

		con su grupo familiar.	cumplir a través de todo el proceso de intervención	
3	Entorno social que influye en una conducta delictiva	Una de las problemáticas principales es la desintegración familiar, no sólo por la migración, sino porque hay familias que manejan indicadores de consumo de alcohol, drogas entre otros, que con llevan al descuido de sus propios hijos.	Existe cierta correlación, pero no podemos decir que sea la causa. La economía está relacionada con otra serie de factores que a su vez influyen en la delincuencia: Sistema familiar: familias numerosas, desintegración familiar, violencia doméstica, abandono familiar y el absentismo escolar.	El entorno social al cual pertenecen los integrantes del programa, es decir, los jóvenes que son asistidos se pudo observar en la mayoría de casos, un entorno marginal.
4	Modelos de intervención en materia de mediación familiar	Existe un plan de abordaje institucional, por medio de un psicólogo en el cual se involucra el adolescente joven y su	Proceso temporalmente limitado, para la resolución de conflictos, que des agudiza o nivela la divergencia, para poder alcanzar un acuerdo. En el cual participa una tercera parte, imparcial o	Las intervenciones psicológicas que se realizan, son en su mayoría test psicológicos que permiten establecer un parámetro en cuanto al nivel de salud mental de los asistidos así como descartar posibles traumas como estrés

		grupo familiar.	neutra, denominada mediador/a. Dicho profesional carece de poder de decisión, pero su actividad tiene como meta ayudar a las partes a alcanzar un acuerdo consensuado, que además propicie la continuidad de las relaciones	post traumático en los jóvenes.
5	Perfil asistencial implementado	El perfil es interdisciplinario para el abordaje de la problemática, ya que debe integrarse a la sociedad a través de programas psicológicos, educativos, vocacionales, laborales y de drogas.	Los perfiles asistenciales consisten en talleres de vocación, para el aprendizaje de diversos oficios o actividades con el propósito de ser aplicados a futuro.	El perfil asistencial en su mayoría son talleres vocacionales, los cuales los mismos jóvenes son los que organizan y piden algún tipo de enseñanza para aprender diversos oficios, como carpintería, mecánica incluso arte culinario.

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 5: Matriz de Análisis e Interpretación de los Resultados

Entrevistas Realizadas al Psicólogo del Equipo Multidisciplinario del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA), Regional Santa Ana.				
Nº	CATEGORÍAS	INFORMANTE CLAVE A2	DOCTRINA DE LOS TEÓRICOS	ANÁLISIS DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN
1	Función del profesional en el programa de integración social	Tengo tres años de estar laborando en la institución como Psicóloga.	Es un profesional que se encarga de intervenir en cualquier grupo social para prevenir y/o solventar cualquier caso de problemas que impiden la adaptación adecuada de una persona en la sociedad.	Como grupo de trabajo pudo observar la labor ardua del psicólogo en el programa, y las intervenciones que se realizan son grupales, raras veces se llevan a cabo de manera más personalizada.
2	Estados anímicos más comunes que presentan los integrantes del programa de integración social.	Existe una diversidad, pero los más comunes son, sentimiento de culpa, miedo, preocupación, angustia y muchas	Los estados afectivos se definen en base a dos dimensiones psico-fisiológicas básicas: valencia y activación. La valencia se refiere a la medida en que un estado afectivo es experimentado como placentero	Se debe tomar en cuenta que los perfiles tanto psicológicos como delictivos en la población asistida es bastante delicado, ya que las personas que se encuentran en esa etapa de inserción son en su mayoría jóvenes pertenecientes a pandillas, por lo tanto,

		<p>veces enojo.</p>	<p>(valencia positiva) o displacentero (valencia negativa).</p> <p>la activación se refiere a la medida en que un estado afectivo es vivenciado con un alto monto energía psico-fisiológica</p>	<p>en un proceso de intervención y ayuda asistida profesionalmente, tienden a ser más conscientes de sus actos y esto les permite ser más sensibles, debido a esto es que en su mayoría la culpa es un estado anímico de tipo negativo que presentan.</p>
3	<p>Influencia de los estados afectivos en el grupo familiar</p>	<p>Son de suma importancia, ya que por medio de éstos los jóvenes aprenden a llevarse mejor con sus familiares, el control de algunos sentimientos de ira permiten una mejor convivencia en el hogar.</p>	<p>Los estados afectivos generan una influencia en el ser humano al momento de exteriorizarlos a través de una percepción psico-fisiológica y en un grupo familiar éstos suelen presentarse de forma negativa cuando existe una ruptura o desintegración de la misma.</p>	<p>Sólo se tuvo la oportunidad de presenciar dos reuniones personalizadas, debido al estado de pandemia, pero fueron suficientes para observar un pequeño avance en las relaciones interpersonales de los jóvenes así como las relaciones familiares.</p>

4	Proceso de terapia familiar	El proceso de terapia familiar se realiza cada tres meses y es personalizada cuando se hace la visita domiciliar o por vía telefónica.	La terapia familiar es un tipo de terapia psicológica (psicoterapia) que puede ayudar a los miembros de la familia a mejorar la comunicación y resolver conflictos.	Las visitas domiciliarias resultan más eficaces a la hora de un proceso de terapia psicológica ya que se tiene un mejor contacto con el asistido y con cada integrante de la familia.
5	Avance presentado en la terapia	El joven con el tiempo cambia en alguna medida, su forma de pensar, analizar las cosas incluso su forma de actuar y entablar una conversación.	La psicoterapia es un proceso largo, profundo, y suele ser bastante doloroso. Los pacientes que acuden a terapia suelen hablar de cambios muy positivos a lo largo del proceso, consiguiendo modificaciones muy importantes en su manera de sentir, pensar y actuar que disminuyen su malestar y aumentan su confianza.	Aprender a dialogar sin exaltarse, es uno de los avances más evidentes en los jóvenes, esto es de suma ayuda a la hora de tratar de solucionar conflictos entre familiares, los mismos jóvenes aceptan el avance aunque para lograr establecer un mejor análisis hizo falta más seguimiento y observación, lo cual fue muy difícil debido a la crisis mundial por el COVID-19.

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 6: Matriz de Análisis e Interpretación de los Resultados

Entrevistas Realizadas al Abogado del Equipo Multidisciplinario del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA), Regional Santa Ana.				
Nº	CATEGORÍAS	INFORMANTE CLAVE A3	DOCTRINA DE LOS TEÓRICOS	ANÁLISIS DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN
11	Función del profesional en el programa de integración social.	Tengo 16 años de laborar en la institución y mi desempeño en ésta área de integración social como técnico jurídico desde hace cinco años. El cargo que desempeño es en función de la responsabilidad del proceso administrativo.	Es un profesional que se encarga de intervenir en cualquier grupo social para prevenir y/o solventar cualquier caso de problemas que impiden la adaptación adecuada de una persona en la sociedad.	El profesional en Derecho tiene la responsabilidad de realizar todo lo administrativo, es decir las medidas y reglamentos internos en cuanto a su aplicación dependen de él.

2	Delitos más comunes en la población que se le brinda seguimiento.	Extorción, agrupaciones ilícitas y delitos relativos a la libertad sexual.	Los delitos pueden ser contra el honor, contra la libertad sexual o contra cualquier otro derecho inalienable de la persona.	La mayoría de asistidos, tienen antecedentes que los vincula con agrupaciones ilícitas, aunado a esto, los delitos que se derivan del principal, es decir, pertenecen a una pandilla y eso los lleva a cometer otro tipo de delitos, que están íntimamente relacionado, como las extorciones (cobro de la “renta”), posesión ilegal de arma de fuego y demás delitos relativos a las drogas.
3	Ámbito normativo aplicable.	LEPINA, Ley Penal Juvenil y Derechos Humanos.	El ámbito normativo es aquel que encierra ciertas disposiciones legales (leyes), que son aplicadas a un grupo o colectivo determinado en una sociedad.	En su momento la mayoría de asistidos fueron procesados por la Ley Penal Juvenil, pero al cumplir la mayoría de edad, ése proceso pasa a otro tipo de normativa siempre relativa a los delitos y faltas como lo es El código Penal y el Código Procesal Penal, los Derechos humanos protagonizan única y exclusivamente cuando se ha

				violentado alguna disposición constitucional que vaya en contra de la integridad de los jóvenes asistido, los cuales son muy escasos.
4	Procedimiento jurídico que se aplica.	Procesos administrativos	El procedimiento se refiere en principio a la sucesión ordenada de actos procesales a través de los cuales el proceso se sustancia, es decir, se manifiesta, toma forma, se lleva a cabo; se refiere por tanto a la manifestación externa y formal del proceso.	Luego de realizar un proceso Jurídico Penal, ante un Juzgado especializado y ante un Juez, al momento de existir una condena o caso contrario una sustitución de pena de las cuales la más común es el trabajo comunitario, en ésta etapa final ya sea de cumplimiento de condena o medida sustitutiva entra en función el programa de inserción social, y para ello los técnicos jurídicos se apegan a la normativa institucional es decir el proceso administrativo.
5	Reformas al ordenamiento jurídico aplicado.	Hasta el momento no ha habido reformas a las leyes aplicadas.	Las reformas se plantean como solución para corregir algo que no funciona conforme a una nueva	Las reformas a la ley constituyen un cambio, derogación o sustitución en una disposición en particular, la cual se

			<p>realidad. ... En materia legislativa una reforma es una racionalización de procedimientos legales con el propósito de mejorar y actualizar el marco normativo que rige al Estado en cuanto sus leyes constitucionales y secundarias.</p>	<p>realiza con el objetivo de mejorar y actualizar las leyes para un mejor cumplimiento.</p>
--	--	--	---	--

Fuente: Elaboración propia

4.2 Análisis según las Entrevistas Realizadas a los Integrantes del Programa de Integración Social del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA)

Debido a que las entrevistas estructuradas para los jóvenes del programa de integración social incluyen las mismas interrogantes para los cinco informantes claves, es necesario determinar las categorías correspondientes, y aclarar que son las mismas para cada entrevistado por lo tanto esas categorías son:

- 1- Delitos por los cuales se encuentra cumpliendo la etapa de integración social.
- 2- Número de personas que integran su grupo familiar.
- 3- Relación familiar y el rol que desempeña.
- 4- Apoyo familiar que recibe en su etapa de integración a la sociedad.
- 5- Discusiones y motivos que las generan con su grupo familiar.
- 6- Estado anímico que experimenta al compartir con la familia.
- 7- Estado anímico percibido cuando discute con sus familiares.
- 8- Cómo solucionan los problemas entre familiares.

Cuadro 7: Matriz de Análisis e Interpretación de los Resultados

CATEGORÍA 1: Delitos por los cuales se Encuentra en Etapa de Integración Social			
N°	INFORMANTES CLAVES	DOCTRINA DE LOS TEÓRICOS	ANÁLISIS DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN
1	B1: Extorsión y Agrupaciones ilícitas.	Los delitos pueden ser graves y menos graves. Son delitos graves los sancionados con pena de prisión cuyo límite máximo exceda de tres años y multa cuyo límite máximo exceda de doscientos días multa.	Como se puede observar los delitos más comunes están vinculados a las organizaciones de pandillas y de esta se derivan: Extorsiones, tenencia ilegal de armas de fuego, tráfico de droga, etc.
2	B2: Agrupaciones ilícitas y portación ilegal de arma de fuego.		
3	B3: Agrupaciones ilícitas y tráfico de droga.		
4	B4: Agrupaciones ilícitas		
5	B5: Extorción		

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 8: Matriz de Análisis e Interpretación de los Resultados

CATEGORÍA 2: Número de Personas que Integran su Grupo Familiar.			
N°	INFORMANTES CLAVES	DOCTRINA DE LOS TEÓRICOS	ANÁLISIS DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN
1	B1: Mi mamá y mi papá y yo	La familia es el grupo social permanente constituido por el matrimonio, la unión no matrimonial o por el parentesco.	Por lo general los grupos familiares de los jóvenes que integran el programa de inserción social son familias extensas, es decir, que están integradas por algún miembro externo al grupo nuclear como abuelos, tíos, entre otros; y esto se debe a la desintegración de los núcleos familiares que existen debido a los niveles de conflictividad.
2	B2: 3 personas, mi pareja mi hija de ocho años y mi papá		
3	B3: dos personas mi mamá y mi hermano mayor		
4	B4: 4 personas, mis dos hijas menores de edad mi pareja y mi mamá		
5	B5: 3 personas mi hijo de 9 años, mi mamá y mi esposa.		

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 9: Matriz de Análisis e Interpretación de los Resultados

CATEGORÍA 3: Relación Familiar y el Rol que Desempeña.			
N°	INFORMANTES CLAVES	DOCTRINA DE LOS TEÓRICOS	ANÁLISIS DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN
1	B1: Soy el único hijo, vivo con mis padres y apoyo en lo que puedo para la comida.	El ambiente familiar es el conjunto de relaciones que se establecen entre los miembros de la familia. Cada familia vive y participa en estas relaciones de una manera particular, de ahí que cada una desarrolle unas peculiaridades propias que les diferencian de otras familias.	Como grupo se pudo analizar, que la mayoría de jóvenes que integran el programa de inserción social pertenecen a hogares donde solo conviven con padre o madre, pero en raros casos están ambos. Algunos de ellos son el sostén de la familia debido a que ya son padres de familia.
2	B2: Soy el que lleva el sustento a la casa, soy mecánico vivo con mi papá, mi pareja y mi hija.		
3	B3: Soy el hermano menor y vivo con mi mamá.		
4	B4: Mis hijas, mi pareja y yo vivimos en la casa de mi mamá, soy el que trabaja para que no les falte lo necesario.		
5	B5: Soy el único hijo y vivo con mi mamá y ahí están mi hijo y mi esposa con nosotros.		

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 10: Matriz de Análisis e Interpretación de los Resultados

CATEGORÍA 4: Apoyo Familiar que Recibe en su Etapa de Integración a la Sociedad.			
N°	INFORMANTES CLAVES	DOCTRINA DE LOS TEÓRICOS	ANÁLISIS DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN
1	B1: He recibido el apoyo de mi familia y gracias a ellos estoy haciendo un esfuerzo por cambiar.	En el proceso de socialización, la familia tiene un papel fundamental en el cuidado y la crianza de los hijos y, principalmente, en la transmisión de conocimientos, valores y costumbres que les permita adaptarse a la sociedad como personas activas y productivas.	El apoyo en un proceso de integración a la sociedad es de suma importancia, ya que mientras existe ése respaldo moral por parte de familiares e hijos, los jóvenes experimentan atención, la cual para ellos es algo que nunca habían vivido y eso permite generar estados anímico positivos los cuales forman un papel de suma importancia en su proceso de reinserción e incluso en evitar la reincidencia delictiva según sea el perfil.
2	B2: Me han apoyado bastante hay momentos en que se sientan y me aconsejan para salir de todo esto.		
3	B3: Estoy esforzándome por mi mamá.		
4	B4: hay momentos que siento que no me apoyan aunque mi mamá siempre ha sido la que ha estado con migo.		
5	B5: No he recibido ningún apoyo por parte de mi pareja siempre me reprocha muchas cosas y quien siento que me ha ayudado más es mi mamá.		

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 11: Matriz de Análisis e Interpretación de los Resultados

CATEGORÍA 5: Discusiones y Motivos que las Generan con su Grupo Familiar.			
N°	INFORMANTES CLAVES	DOCTRINA DE LOS TEÓRICOS	ANÁLISIS DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN
1	B1: A veces hay discusiones por cómo ha sido mi vida, y el tiempo que he perdido por andar en malos pasos.	Mientras las discusiones permanezcan dentro de ciertos límites, son una forma aceptable y productiva de comunicación. Pueden continuar mientras que estén bajo control, sean respetuosas y lleven a una solución.	La mayoría de informantes claves ha coincidido que los motivos generadores de discusiones en el grupo familiar es la actitud que tenían antes de someterse al programa y debido a esto se puede observar una sensación de culpa, generando así un estado anímico de tristeza y culpabilidad.
2	B2: Pues uno de los pleitos comunes es la falta de dinero y me reprochan las cosas que he hecho.		
3	B3: A veces discutimos por porque he dejado de estudiar por andar en la calle con amigos y los problemas en lo que me he metido.		
4	B4: Es raro que discutamos más que todo con mi pareja se dan algunas discusiones por lo que soy, con mi mamá es raro que discutamos ella sólo me aconseja mucho.		
5	B5: Siempre que discutimos es por mi pasado y la irresponsabilidad de mis actos.		

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 12: Matriz de Análisis e Interpretación de los Resultados

CATEGORÍA 6: Estado Anímico que Experimenta al Compartir con la Familia.			
N°	INFORMANTES CLAVES	DOCTRINA DE LOS TEÓRICOS	ANÁLISIS DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN
1	B1: Me siento muy alegre al compartir con ellos, me gusta ver alegre a mis padres.	El estado de ánimo es una actitud o disposición en la vida emocional. No es una situación emocional transitoria. Es un estado, una forma de permanecer, de estar, cuya duración es prolongada y destiñe sobre el resto del mundo psíquico. Éstos pueden presentarse de forma negativa o positiva, por lo general cuando se está en un ambiente tranquilo con el núcleo familiar s común percibir un estado emocional positivo como la alegría, emoción, etc.	Como grupo investigador, se puede concluir que, debido a la falta de atención o aislamiento por parte de los jóvenes en relación con cada grupo familiar, para cada uno de ellos es muy emotivo pasar tiempo son sus familiares y como nos comentaban algunos, es una mezcla de emociones y sentimientos, es decir desde un punto de vista psicológico, se presentan experiencias de estados anímicos evidentes debido a la exteriorización fisiológica al momento de conversar y en su mayoría, era un cambio afectivo positivo como la alegría.
2	B2: Me gusta jugar con mi hija y que mi papá se sienta bien porque ellos son mi felicidad.		
3	B3: Me gusta ver contenta a mi madre me siento feliz verla que esté sana y despreocupada.		
4	B4: Me siento muy alegre y emocionado jugar con mis hijas y ver a mi mamá sana, es algo muy bonito.		
5	B5: Me siento alegre pasar tiempo con ellos más cuando salimos a algún lugar de paseo.		

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 13: Matriz de Análisis e Interpretación de los Resultados

CATEGORÍA 7: Estado Anímico Percibido cuando Discute con sus Familiares.			
N°	INFORMANTES CLAVES	DOCTRINA DE LOS TEÓRICOS	ANÁLISIS DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN
1	B1: Enojo, angustia por mi madre	Los cambios de estados anímicos o emocionales negativos son muy comunes y se presentan cuando estamos frente a una discusión, el ser humano reacciona ya sea con enojo, ira, incluso culpa y esto se debe al cambio Psico-fisiológico, que permite exteriorizar ése cambio de estado emocional.	El enojo y la culpa son los estados anímicos más comunes presentados por la mayoría de los jóvenes que forman parte del programa de inserción social al momento de generar una discusión con los integrantes década grupo familiar.
2	B2: Me siento culpable pero al mismo tiempo me siento con mucho enojo.		
3	B3: Siento mucha culpa y al mismo tiempo decepción, porque en el fondo sé que por mi culpa se dan los problemas.		
4	B4: Siento mucha ira y es algo que debo controlar, aunque también después me siento muy culpable.		
5	B5: Cuando discutimos siento mucho enojo, es bien difícil porque se juntan muchos sentimientos y pues sería mentira que no me sienta culpable y lo acepto.		

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 14: Matriz de Análisis e Interpretación de los Resultados

CATEGORÍA 8: Cómo Solucionan los Problemas entre Familiares.			
N°	INFORMANTES CLAVES	DOCTRINA DE LOS TEÓRICOS	ANÁLISIS DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN
1	B1: Muchas veces ya al calmarnos, hablamos de forma más tranquila.	<p>La familia es un sistema vivo que cambia y se adapta al medio. Existen muchas situaciones conflictivas por las que atraviesan las familias (ciclos vitales, problemas de comunicación entre la pareja o los hijos, factores externos como puede ser el trabajo, la separación o divorcio)</p> <p>Los cambios y los conflictos son inevitables en toda relación viva. Es cierto que en los conflictos se ponen en marcha tanto mecanismos psicológicos como fisiológicos y que estos pueden ser negativos y cronificar de esta forma el conflicto, o se pueden modificar para romper con la dinámica que lo mantiene. El conflicto se interpreta como una lucha entre las partes, o una oportunidad de cambio.</p>	<p>Existen diversas formas de dar solución a conflictos familiares y algo muy común en las familias desintegradas y con familiares que poseen antecedentes penales, es la ira la cual permite trascender de una violencia verbal a una violencia física. La mayoría de jóvenes respondió que debido a las charlas, talleres y asistencia personalizada por parte del equipo multidisciplinario del ISNA, han podido canalizar esa sensación de ira y optar mejor por el diálogo, el cual manifiestan que les ha sido mucha ayuda.</p>
2	B2: A veces salgo un rato para calmarme y después poder platicar y arreglar las cosas.		
3	B3: Con mi hermano es bien difícil arreglar bien las cosas pero con mi mamá ella es la que me aconseja y hablamos.		
4	B4: Conversando con ellos, así es la mejor manera siento yo para poder arreglar las cosas.		
5	B5: Antes era bien difícil arreglar las cosas, por mí mismo orgullo, pero hoy en día he tratado de mejorar eso aunque hay veces que no puedo, pero siempre conversamos de los problemas.		

Fuente: Elaboración propia

4.1.2 Análisis de Información según la Intervención a través de los APGAR que se Implementaron a cada Grupo Familiar de cada Integrante del Programa de Inserción Social del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Niñez y la Adolescencia (ISNA) en el municipio de Santa Ana

El APGAR familiar es un instrumento que muestra cómo perciben los miembros de la familia el nivel de funcionamiento de la unidad familiar de forma global. Las preguntas abiertas valoran la dinámica familiar en las áreas de adaptación, vida en común, crecimiento, afecto y resolución. Posteriormente con la información que se obtiene sobre la satisfacción familiar con cada uno de los componentes funcionales de la dinámica familiar.

La información obtenida proporciona datos básicos sobre el nivel de dinámica familiar, proporcionando una idea de qué áreas necesitan una valoración e intervención más detallada y de las fuerzas familiares que pueden utilizarse para solucionar otros problemas familiares. La valoración del estado de salud incluye información sobre el estilo de vida.

Se han utilizado datos procedentes de la satisfacción en cuanto a la convivencia entre los integrantes de cada grupo familiar para formular un “perfil de funcionalidad familiar”, el que a su vez proporciona los datos necesarios para establecer un diagnóstico de psicológico y planificar las intervenciones apropiadas, encaminadas a promover un óptimo estado de funcionalidad mediante la modificación del estilo de vida.

Como grupo de trabajo hemos realizado un formato de APGAR personalizado a través del programa de Excel, el cual por medio de fórmulas se ha automatizado para poder vaciar los datos de los APGAR en físico proporcionados a cada miembro del grupo familiar clasificándolos en la funcionalidad de la familia desde la perspectiva de las personas adultas que lo integran, como también los menores que integran cada grupo familiar clasificando la puntuación en colores para determinar el nivel de funcionalidad y para una mejor comprensión de los lectores.

Como se puede observar en las tablas el color rojo representa un nivel de disfunción grave en el grupo familiar, el color naranja representa una disfunción moderada, el color entre naranja y verde representa una disfunción leve y el color verde representa una funcionalidad normal en el grupo familiar.

El intervenido (mayores) anota una de las cuatro posibilidades, en el caso de los menores son tres posibilidades, puntuándose de la siguiente manera:

Tabla 2: Funcionalidad Familiar Adultos y Menores

FUNCIONALIDAD FAMILIAR ADULTOS	
<i>Normal</i>	17 a 20
<i>Disfunción Leve</i>	13 a 16
<i>Disfunción moderada</i>	10 a 12
<i>Disfunción grave</i>	9 o menor

FUNCIONALIDAD FAMILIAR NIÑOS	
<i>Normal</i>	7 a 10
<i>Disfunción moderada</i>	4 a 6
<i>Disfunción grave</i>	3 o menor

Las puntuaciones de cada una de las cinco preguntas se suman posteriormente. Las unidades valorativas se han clasificado de la siguiente manera:

Para los adultos:

- **Nunca: 0 puntos**
- **Casi nunca: 1 punto**
- **Algunas veces: 2 puntos**
- **Casi siempre: 3 puntos**
- **Siempre: 4 puntos**

Para los menores:

- **Nunca: 0 puntos**
- **A veces: 1 punto**
- **Siempre: 2 puntos**

4.1.3 Análisis Psicológico por medio de APGAR al Grupo Familiar del Informante Clave B1

Tabla 3: Análisis de APGAR informante clave B1

VALORACIÓN DE CADA INTEGRANTE DEL GRUPO FAMILIAR	
Madre	14
Padre	15
Menor 1	0
Menor 2	0

FUNCIONALIDAD FAMILIAR ADULTOS	
<i>Normal</i>	17 a 20
<i>Disfunción Leve</i>	13 a 16
<i>Disfunción moderada</i>	10 a 12
<i>Disfunción grave</i>	9 o menor

FUNCIONALIDAD FAMILIAR NIÑOS	
<i>Normal</i>	7 a 10
<i>Disfunción moderada</i>	4 a 6
<i>Disfunción grave</i>	3 o menor

En este caso particular como grupo de trabajo se puede observar que se está en presencia de una familia nuclear, la cual está conformada por el informante clave, es decir por el integrante del programa de inserción social y por sus padres, los cuales en la valoración individual la madre del joven presenta un perfil de disconformidad en relación con la falta de apoyo por emprender nuevas actitudes, mientras el padre no está de acuerdo con la forma de resolver los problemas que se dan en el núcleo familiar, por lo tanto estamos en presencia de una familia que según los rangos de funcionalidad se encuentra en un estado de disfunción leve, lo cual significa que no existe la necesidad urgente de una terapia psicológica a profundidad, por lo tanto, la labor del programa de inserción social puede ayudar en algunos aspectos para que con el tiempo logren una valoración más favorable del grupo familiar.

4.1.4 Análisis Psicológico por medio de APGAR al Grupo Familiar del Informante Clave B2

Tabla 4: Análisis de APGAR informante clave B2

VALORACIÓN DE CADA INTEGRANTE DEL GRUPO FAMILIAR	
Pareja	14
Padre	19
Hija	9
Menor 2	0

FUNCIONALIDAD FAMILIAR ADULTOS	
<i>Normal</i>	17 a 20
<i>Disfunción Leve</i>	13 a 16
<i>Disfunción moderada</i>	10 a 12
<i>Disfunción grave</i>	9 o menor

FUNCIONALIDAD FAMILIAR NIÑOS	
<i>Normal</i>	7 a 10
<i>Disfunción moderada</i>	4 a 6
<i>Disfunción grave</i>	3 o menor

En el caso del informante clave B2, estamos en presencia de una familia pequeña, la cual cuenta con una menor de edad, por lo que se puede observar existe una relación muy aceptable entre el informante clave, es decir el joven que integra el programa de inserción social del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA), con su hija y su padre, pero por otra parte se puede apreciar la disconformidad de su pareja debido a la falta de comunicación, la cual perjudica levemente la madurez emocional experimentando sensaciones de exclusión por parte de la compañera de vida.

En éste caso no es necesaria una terapia familiar como tal, sino que más bien una terapia de pareja, el hecho de que las relaciones sean algo tan variable y que en ellas coexistan varios puntos de vista hace que los problemas que hay en ella no sean percibidos de la misma forma.

4.1.5 Análisis Psicológico por medio de APGAR al Grupo Familiar del Informante Clave B3

Tabla 5: Análisis APGAR informante clave B3

VALORACIÓN DE CADA INTEGRANTE DEL GRUPO FAMILIAR	
Madre	18
Hermano	12
Menor 1	0
Menor 2	0

FUNCIONALIDAD FAMILIAR ADULTOS	
<i>Normal</i>	17 a 20
<i>Disfunción Leve</i>	13 a 16
<i>Disfunción moderada</i>	10 a 12
<i>Disfunción grave</i>	9 o menor

FUNCIONALIDAD FAMILIAR NIÑOS	
<i>Normal</i>	7 a 10
<i>Disfunción moderada</i>	4 a 6
<i>Disfunción grave</i>	3 o menor

Como se puede observar según la valoración de cada integrante se está en presencia de un grupo familiar de escasos recursos afectando el compromiso de dedicación en cuanto al espacio, tiempo y en la atención de necesidades emocionales generando conflictividad entre el informante clave B3 y su hermano mayor debido a la valoración referente a la forma en que solucionan los problemas en el grupo familiar, aunque existe una valoración de funcionalidad normal por parte de la madre, aun así coincide con el hijo mayor en la falta de comunicación y diálogo a la hora de resolver los conflictos, generando estados afectivos negativos como la ira y el sentimiento de culpa, por lo tanto es necesario como diagnóstico psicológico una terapia grupal para mejorar la solución de conflictos.

4.1.6 Análisis Psicológico por medio de APGAR al Grupo Familiar del Informante Clave B4

Tabla 6: Análisis APGAR informante clave B4

VALORACIÓN DE CADA INTEGRANTE DEL GRUPO FAMILIAR	
Madre	14
Pareja	11
Menor 1	7
Menor 2	9

FUNCIONALIDAD FAMILIAR ADULTOS	
<i>Normal</i>	17 a 20
<i>Disfunción Leve</i>	13 a 16
<i>Disfunción moderada</i>	10 a 12
<i>Disfunción grave</i>	9 o menor

FUNCIONALIDAD FAMILIAR NIÑOS	
<i>Normal</i>	7 a 10
<i>Disfunción moderada</i>	4 a 6
<i>Disfunción grave</i>	3 o menor

En este caso tenemos una valoración disfuncional leve por parte de la madre del informante clave B4, una valoración disfuncional moderada por parte de su compañera de vida y una valoración funcional normal por parte de las dos menores de edad, por lo tanto, es necesario una terapia de pareja para solucionar los problemas de comunicación entre el informante clave y su compañera además de los problemas de participación en la toma de decisiones, la percepción de cambios afectivos positivos, como amor y comprensión entre ambos, ya que esos problemas no han afectado a las dos hijas que tienen en común, pero si no se acude a una intervención urgente, existen muchas posibilidades de una desintegración y disfuncionalidad grave en el núcleo familiar.

4.1.7 Análisis Psicológico por medio de APGAR al Grupo Familiar del Informante Clave B5

Tabla 7: Análisis de APGAR informante clave B5

VALORACIÓN DE CADA INTEGRANTE DEL GRUPO FAMILIAR	
Madre	16
Esposa	17
Hijo (menor)	8
Menor 2	0

FUNCIONALIDAD FAMILIAR ADULTOS	
<i>Normal</i>	17 a 20
<i>Disfunción Leve</i>	13 a 16
<i>Disfunción moderada</i>	10 a 12
<i>Disfunción grave</i>	9 o menor

FUNCIONALIDAD FAMILIAR NIÑOS	
<i>Normal</i>	7 a 10
<i>Disfunción moderada</i>	4 a 6
<i>Disfunción grave</i>	3 o menor

En éste caso tenemos una valoración disfuncional leve por parte de la madre del informante clave B5, una valoración funcional normal por parte de su compañera de vida y una valoración funcional normal por parte del hijo, por lo tanto, constituyen un grupo familiar dentro de los parámetros de una funcionalidad normal, se puede observar una percepción de exclusión como cambios de estados afectivos por parte de la madre del informante clave, aún con un parámetro dentro de la disfuncionalidad leve, es necesario una intervención grupal para mejorar la toma de decisiones de forma equitativa e cuanto a la solución de problemas entre cada integrante de la familia.

4.2 Interpretación de los Resultados

A continuación se presenta un análisis de los resultados obtenidos de las entrevistas realizadas a los miembros que conforman el Equipo Multidisciplinario del ISNA, el cual permite conocer cuál es el rol que desempeñan dentro del programa de inserción social, por lo tanto, en relación a las funciones que realizan el trabajador social y el psicólogo una de las más importantes es la de solventar cualquier problema que afecte o impida la adaptación adecuada de él joven a la sociedad, a través de intervenciones individuales o grupales. Mientras que la función del abogado va orientada a la realización de todo el proceso administrativo, es decir, que se asegura del cumplimiento de las medidas y el reglamento interno, también se encarga de verificar el cumplimiento del ámbito normativo que se aplica de acuerdo a la Ley Penal Juvenil y verifica que la pena impuesta por el juez se encuentre dentro del parámetro legal.

También se destaca que la conducta delictiva en los jóvenes se debe al entorno social, ya que, en su mayoría provienen de un entorno social marginal, sin embargo existen otros tipos de factores como la desintegración familiar y el consumo de sustancias. Lo que conlleva al descuido de los hijos; estas conductas afectan de manera directa la dinámica del funcionamiento familiar lo cual genera conflictos dentro del núcleo familiar.

En consecuencia, la mayoría de los jóvenes que pertenecen a grupos familiares disfuncionales tienden a pertenecer a grupos delictivos, naturalmente los jóvenes asistidos en el programa de inserción social tienen antecedentes delictivos, ya que, son miembros de pandillas por lo tanto entre los delitos más comunes destacan extorsión, posesión de drogas y portación ilegal de arma de fuego.

Es importante tomar en cuenta el perfil psicológico y el perfil delictivo para buscar las herramientas más factibles para reintegrarlo a la sociedad a través de programas psicológicos, educativos y laborales, para lo cual se debe tener claro el perfil asistencial de los jóvenes. En relación a los estados afectivos se interviene a los jóvenes por medio de reuniones personalizadas, las que se busca mejorar las relaciones interpersonales del joven con su familia para lo cual el psicólogo se encarga de realizar visitas domiciliarias ya que permite un mejor contacto con el asistido y con los integrantes del grupo familiar.

Con respecto a las entrevistas realizadas por los jóvenes que forman parte del programa de inserción social, se determinó que las emociones que se generan dentro del grupo familiar de los jóvenes en su mayoría son negativas, acusa de los niveles de conflictividad que existe en el núcleo familiar. Por lo tanto los jóvenes no siempre han recibido apoyo, esto debido a las frecuentes discusiones que surgen entre los integrantes del grupo familiar, a causa del comportamiento que la joven tenía antes de ser parte del programa de inserción social; por ese motivo los jóvenes han experimentado una sensación de culpa y tristeza antes, durante y después de formar parte del programa de inserción social.

Por otra parte, el joven durante una discusión con algún miembro de la familia el joven experimenta un estado anímico de enojo e ira, lo cual suele trascender de violencia verbal hasta la violencia física, este tipo de comportamientos al momento de solucionar los conflictos son muy frecuentes en las familias desintegradas y con antecedentes penales.

Sin embargo, los jóvenes durante la entrevista expresaron que gracias a los talleres, charlas y la asistencia psicológica personalizada que reciben de parte del equipo multidisciplinario del ISNA, han logrado canalizar las emociones de ira y ahora son capaces de optar por el diálogo para la solución de conflictos el cual ha sido de mucha ayuda.

Cabe destacar que entre los cambios emocionales que experimentan los jóvenes que forman parte del programa de reinserción social, son estados de ánimo positivos como la alegría, ya que, para ellos ha sido muy emotivo convivir con su familia y pasar tiempo con ellos, además de recibir apoyo durante el proceso de inserción social lo cual es sumamente importante pues se sienten respaldados moralmente por su familia lo cuales genera estados de ánimo positivos lo cual favorece al proceso de reinserción. En pocas palabras, las emociones expresadas por la familia de los jóvenes juegan un papel primordial para el proceso de reinserción del joven pues pueden influir de manera positiva o negativa afectando el estado emocional del joven y el proceso de reinserción a la sociedad.

Agotado esto, en relación a los grupos familiares se presentan los resultados de los APGAR realizados a las familias de los jóvenes que son parte del proceso de inserción social. El cual nos permite establecer el nivel de funcionamiento familiar e identificar los principales conflictos que se dan dentro de las familias de estos jóvenes. Entre los resultados que se obtuvieron se destaca que tres de los grupos familiares presentan disfuncionalidad percibido

en uno de los integrantes del grupo familiar, como lo reflejaron las familias B2, B3 y B5; mientras que las familias B1 y B4 el nivel de disfuncionalidad que existe dentro de su grupo familiar se presenta en más de un integrante del grupo familiar

Sin embargo, los cinco grupos familiares tienen problemas dentro de sus núcleos y todas coincidieron que la base de esos conflictos es la falta de comunicación que hay dentro de los grupos familiares, lo cual desencadena una serie de conductas que se tratan de mejorar como por ejemplo: falta de apoyo para emprender nuevas actitudes, madurez emocional, carencia de compromiso y dedicación en relación al tiempo y espacio, atención a las necesidades emocionales, problemas de participación en la toma de decisiones, todos estos aspectos generan conflictividad dentro de la familia y desencadena emociones negativas. Por lo tanto es necesario la implementación de estrategias de atención adicionales a las herramientas utilizadas por el trabajador social y el psicólogo como lo son: la terapia de pareja y la terapia de grupo para que se erradiquen estos comportamientos.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

- Como grupo de trabajo consideramos que el principal problema por el cual los jóvenes asistidos que forman parte del programa de inserción social que desarrolla el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia en el municipio de Santa Ana, se debe a la desintegración familiar que se genera debido a la ruptura de pareja entre los padres de los jóvenes que integran el programa de inserción social, la falta de educación por las condiciones económicas limitadas y el contexto en el que se desarrollan los jóvenes, por ser zonas marginales en su mayoría, viven propensos a ser personas conflictivas.
- Así mismo, existen otros factores causales tales como el alcoholismo y la drogadicción, el maltrato físico, la pobre calidad del afecto que se brinda entre los miembros del grupo familiar, “la carencia de tiempo” para compartir en actitud armónica, la iniciación sexual desatinada, el embarazo en adolescentes, los cuales no están preparados para brindar los recursos necesarios y se ven obligados a buscar el único apoyo que son sus padres y es ahí donde se generan conflictos diferencias.
- Las emociones percibidas por los grupos familiares en estudio son muy inestables y negativas, siempre las valoraciones más aceptadas son por su padre o madre. En las familias disfuncionales y severamente disfuncionales las conductas de riesgo que pueden tener sus miembros son probablemente mayores a comparación con una familia no disfuncional. La funcionalidad o disfuncionalidad de la familia no depende de la ausencia de problemas dentro de esta si no, por el contrario, de la respuesta que muestre frente a los problemas; de la manera como se adapta a las circunstancias cambiantes de modo que mantiene una continuidad y fomenta el crecimiento de cada miembro.

- El ambiente familiar, tiene una función educativa y afectiva muy significativa ya que partimos de la base que los padres tienen una gran incidencia en el comportamiento de sus hijos y tal comportamiento es aprendido en el seno de la familia. Lo que difiere a unas familias de otras es su funcionalidad familiar la misma que incide en el ambiente familiar, ya sea este positivo y constructivo que propicie el desarrollo adecuado de habilidades sociales, atendiendo las necesidades que se presenten para el desarrollo integral del individuo, o negativo por la carencia de estructura familiar o no conviven correctamente las relaciones interpersonales de manera asertiva, amorosa.
- Se puede evidenciar que el programa de inserción social implementado por el ISNA, realmente brinda ventajas a los jóvenes que lo integran; ya que permite alcanzar un desarrollo emocional, concientizando y sensibilizando al joven sobre su vida delictiva, y como los comportamientos anteriores afectaron las relaciones y el bienestar en su grupo familiar.
- Considerar que las conductas delictivas en los jóvenes son exclusivamente producto de la desintegración familiar en su totalidad, es un argumento que puede refutarse en la investigación, ya que se evidencia que las conductas delictivas, también surgen en jóvenes que pertenecen a una familia nuclear. Sin embargo, en comparación con los casos que provienen de familias desintegradas, se observa una diferencia significativa ya que estos son los menos comunes. Entre las causas primordiales para el surgimiento de conductas delictivas en jóvenes se encuentran conflictos que surgen dentro de la familia, pues la mayoría de veces la familia no cuenta con herramientas necesarias para solventar necesidades básicas dentro de esta, haciendo así vulnerables a los jóvenes para integrarse a grupos delictivos.

5.2 Recomendaciones

A la Institución del ISNA:

- Apostarle más a la terapia conductual ya que ésta intenta describir, explicar y modificar los trastornos del comportamiento. Esta terapia considera que los trastornos psicológicos hay que interpretarlos como trastornos conductuales, y que éstos son consecuencia del aprendizaje de hábitos perjudiciales o desajustados. No sólo es necesario charlas y talleres vocacionales, aunque ambas se complementarían mejor.
- Realizar las jornadas de terapia psicológica personalizadas con mayor frecuencia para una mejor interacción con los asistidos permitiendo así, generar una mejor relación con los integrantes de sus grupos familiares, con el objetivo de fomentar mejor la comunicación y exteriorización de opiniones las cuales serían de mucha ayuda al momento de convivir y dar solución a los conflictos grupales.
- Promover la descentralización sectorial de la institución en las colonias, para brindar una mejor atención asistencial a los integrantes del programa de inserción social, ya que existe la necesidad debido al número de jóvenes que por motivos de movilización no pueden acudir al centro regional en el Municipio de Santa Ana
- Incluir programas de intervención como el Programa de Educación Emocional para los jóvenes, entre otros programas, brindándoles herramientas para el control de las emociones, convivencia y el bienestar psicológico en general, que ayuden a los jóvenes a la inserción en el contexto social.

A los Grupos Familiares:

- Realizar actividades en familia, donde se puedan desarrollar el trabajo en equipo con el propósito de mejorar las relaciones entre cada integrante del núcleo familiar.

- Conversar sobre los diferentes conflictos que puedan existir y buscar en conjunto posibles soluciones, esto permitirá mejorar la comunicación y evitará la violencia tanto física como verbal entre los integrantes del grupo familiar.
- Brindar el apoyo moral a los jóvenes que forman parte del programa de inserción social, con el objetivo que éstos no se sientan excluidos de las diversas actividades que realizan en familia.

Al Grupo Multidisciplinario:

- Desarrollar los talleres y charlas, involucrando más al grupo familiar con el propósito que los integrantes vean el avance obtenido en la etapa de inserción de cada uno de los jóvenes.
- Realizar charlas y terapia psicológica de manera más personalizada, es decir, clasificar cada caso que presentan los jóvenes y realizar una terapia individual con el objetivo de adquirir mejores resultados en cuanto a su comportamiento.
- Realizar visitas domiciliarias con mayor continuidad en los lugares de residencia de los grupos familiares, para llevar un mejor control el proceso de inserción al que están sometidos los jóvenes.

Referencias Bibliográficas

- Bisquerra, R. (2000). *Educación Emocional y Bienestar*. Barcelona: Praxis.
- Bisquerra, R. (2009). *Psicopedagogía de las Emociones*. Madrid: Síntesis.
- Bolaños, L. (2016). Estudios Socio-histórico de las Emociones y los Sentimientos de las Ciencias Sociales del siglo xx. *Revista de Estudios Sociales* , 178- 191.
- Buscarons, M. (2018). *Análisis del Conflicto Familiar un Enfoque Sistemico*. Barcelona: UOC.
- Capdevila, M., Ferrer, M., & Luque, E. (2005). *Reincidencia en el delito de la justicia de menores*. Barcelona.
- Darwin, C. (1872). *The Expression of the Emotions in Man and Animals*. . Londres: John Murray.
- Descartes, R. (1971). *Las Pasiones del Alma*. Argentina, Buenos Aires: Aguilar .
- DSM-5, A. A. (2014). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales*. Editorial Arlington.
- Ekman, P. (2003). *El Rostro de Las Emociones. Que nos revelan las expresiones faciales*. Barcelona: Bolsillo.
- Elster, J. (2002). *Alquimias de la Mente. La Racionalidad y Las Emociones*. Barcelona : Paidós.
- Erguiluz, L. (2001). *La Teoría Sistémica, alternativa para investigar el sistema familiar*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Espriella, R. (2008). Terapia de Pareja: abordaje sistémico. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 175-186.
- Esquivel, L. (2000). *El Libro de Las Emociones, son de la razón sin corazón*. Barcelona: Debosillo.
- Evans, D. (2002). *Emoción: la ciencia del sentimiento* . Madrid: Taurus.
- Fernández, E., Martínez, M., & Domínguez, J. (2001). *Procesos Psicológicos*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Fernández, E., Rodríguez, B., Sánchez, M., Díaz, D., & Sánchez, F. (2010). *Psicología de la Emoción*. España: Centro de Estudios Areces. S. A.
- Fernández, M. (1990). Aspectos Positivos y Negativos del Conflicto. En F. Morales , & S. Yubero, *El Grupo y sus Conflictos* (págs. 25- 46). Ciudad Real, España: Universidad de Castilla- La Mancha.
- García, A. (2017). Los Sentimientos y las Emociones en el Proceso de Mediación. *Revista de Mediación*, 2.

- Haley, J. (2008). *Terapia para resolver problemas. Nuevas estrategias para una terapia familiar eficaz*. Buenos Aires, Argentina.
- Henao, G., & Garcia, M. (2009). Interacción Familiar y Desarrollo Emocional en niños y niñas. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales Niñez y Juventud*.
- ISNA. (2017). *Informe Anual de población Atendida en Programas para la Inserción Social*. San Salvador: Departamento de Estadística Institucional Olivia López.
- James, w. (1884). What is an emotions? *Estudios de Psicología*, 57-73.
- Justo, F. (2016). *Como Afecta el Conflicto Familiar a los Hijos e Hijas*. Santa Cruz de Tenerife: Universidad de La Laguna.
- Martins, H., Andrade, L., Ferreira, M., Martins, M., Carneiro, K., & Guerra- Martin, M. (2019). Consumo de Sustancias Adictivas, Tabaco, Alcohol y Mariguana, en los estudiantes del Norte de Portugal. *Revista Electronica Trimestral de Enfermería* , 182.
- MELAMED, A. (2016). Las Teorias de las Emociones y su Realacion con la Cognicion: un analisis desde la filosofia de la mente. *Cuadernos Facultad de Humanidades y Ciencias Socilaes, Universidad Nacional de Jujuy*, 13- 38.
- Mendez, R., Vicencio, M., Broncano, J., & Mata, I. (2019). Vivencia en el Proceso de Institucionalización e Inteligencia Emocional en Niños y Adolescentes: diferencias según variables sociodemográficas. *Revista Costarricense de Psicología*.
- Merani, A. (1976). *Diccionario de Psicología*. Barcelona: Ediciones Grajalbo.
- Minuchin, S. (1974). *Familias y Terapia Familiar*. México: Gedisa S.A.
- Montoya, C., Postigo, Z., & González, B. (2016). *Programa de Educación Emocional para Adolescentes*. Ediciones Pirámides.
- Morris, G., & Maisto , A. (2009). *Psicología*. México: PEARSON EDUCACION.
- Olivares, S. (2001). Prespectiva Teoricas de Las Familias: como interacción, como sistema y como cosntrucción Social. En S. Olivares, *Conflicto Familiar ¿Como Resolverlos?* (págs. 1- 82). Chile: Universidad Catolica del Norte.
- OPS - OMS. (2003). *Informe Mundial Sobre la Violencia y la Salud*. Washington, D.F.
- Orantes, L. (2010). *Influencia de la Estructura Familiar en la Conducta Antisocial de los Adolescentes Salvadoreños*. San Salvador, El Salvador: Universidad Tecnologica
- Pallarés, M. (2010). *Emoción y Sentimiento, Donde se Forman y Como se Transforman*. Barcelona: Marge Books.
- Petrovski, A. (1980). *Psicología General, Manual Didáctico para Los Institutos de Pedagogía*. . Ediciones de Cultura popular .
- Rodrigo, M., & Palacios, J. (1998). *Familia y Desarrollo Humano*. Madrid: Alianza.

- Rojas, R. (2013). *Guía para realizar investigaciones sociales*. D.F, México.
- Serebrinsky, H. (2012). *Psicoterapia de Grupo*. La Paz, Bolivia: Universidad Católica Boliviana San Pablo.
- Solomon, R. (2007). *Ética Emocional. Una teoría de los Sentimientos*. Barcelona: Paidós.
- Valdés, A., Quintana, J., Carlos, E., & Madrid, E. (2016). Relación entre Funcionamiento Familiar, Emociones Morales y Violencia entre estudiantes de Primaria. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*.
- Vargas, J., Reyes, E., & Hernández, M. (2012). La Familia como Contexto en la Construcción de las Emociones. *Alternativas en Psicología*, 54.
- Villalengua, L., Cartago, I., Tembleque, S., Gómez, F., Requena, M., & Ureta, M. (2016). *Como Resolver Los Conflictos Familiares*. Madrid: La Suma de Todos/ Comunidad de Madrid.
- Vizcarro, C., & Arévalo, S. (1984). *Emoción Expresada: introducción al concepto, evaluación e implicaciones pronósticas y terapéuticas*. Madrid: Universidad de El Salvador.

Electrónicos

- Battaglino, V. (13 de Noviembre de 2018). *Memoria Académica*. Obtenido de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1518.pdf>
- Chóliz, M. (2005). *Psicología de la Emoción: el proceso emocional*. Obtenido de <http://www.uv.es/=choliz>.
- Garaigordobil, M., & Maganto, C. (2016). *Conducta Antisocial en Adolescentes y Jóvenes: Prevalencia en El País Vasco y Diferencia en Función de Variables Sociodemográficas*. Obtenido de Acción Psicológica : <https://dx.doi.org/10.5944/ap13.2.17826>
- Longo, B. (10 de Agosto de 2020). *Que es la Emoción en psicología*. Obtenido de Psicología-online: <https://www.psicologia-online.com/que-es-la-emocion-en-psicologica-5186.html>.
- ONU. (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Obtenido de Organización de las Naciones Unidas: [https:// www.un.org/es/comun/docs/](https://www.un.org/es/comun/docs/).
- Ortego, M. D., López, S., & Álvarez, M. L. (2010). *Ciencias Psicosociales I: Los Conflictos*. Obtenido de Open Course Ware: <https://ocw.unican.es/course/view.php?id=173§ion=1>
- Real Academia Española. (25 de Octubre de 2016). *Diccionario de la Lengua Española*. Obtenido de HTTP:// www.rae.es.

Villareal, D., & Paz, A. (Enero- Junio de 2015). *Teoria Familiar Sistematica: una aproximacion a la teoria y la practica clinica*. Obtenido de Revista de Avance de Psicologia. Vol.1: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=560558782003>

Zubizarreta, I. (14 de Marzo de 2004). *Consecuencias Psicologicas del Maltrato Domestico en Mujeres, en sus Hijos e Hejas*. Obtenido de EMAKUNDE: https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/proyecto_nahiko_formacion/es_def/adjuntos/2004.03.17.irene.zubirreta.pdf

Leyes y Reglamentos

Decreto 520, A. L. (4 de Enero de 2011). Ley Especial Integral para Una Vida Libre de Violencia para Las Mujeres . *Diario Ofial No. 2; Tomo No. 390*.

Decreto 902, A. L. (20 de Diciembre de 1996). Decreto 902. Ley Contra la Violencia Intrafamiliar. *Diario Oficial No. 241; Tomo No. 333*.

Legislativo, Ó. (1983). *Constitución de la República de El Salvador*. San Salvador

Legislativo, Ó. (1983). *Ley Penal Juvenil*. San Salvador

LEPINA. (16 de Abril de 2009). Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia. *Diario Oficial No.68, Tomo No. 383*.

ANEXOS

Anexo 1: APGAR clave B1



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
 FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
 DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS
 SECCIÓN DE PSICOLOGÍA



APGAR FAMILIAR PARA LA MADRE

		0	1	2	3	4
		NUNCA	CASI NUNCA	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1	Me satisface la ayuda que recibo de mi familia cuando tengo algún problema y/o necesidad.				1	
2	Me satisface como mi familia acepta y apoya mis deseos de emprender nuevas actividades			1		
3	Me satisface como mi familia expresa afecto y responde a mis emociones como: rabia, tristeza y amor.				1	
4	Me satisface como compartimos en familia el tiempo para estar juntos, los espacios en casa y el dinero.					1
5	Me satisface como mi familia me brinda atención y la forma en que resolvemos los problemas			1		
T O T A L E S		0	0	4	6	4
						14

INTERPRETACIÓN DEL PUNTAJE

Normal	17 a 20
Disfunción Leve	13 a 16
Disfunción Moderada	10 a 12
Disfunción Severa	0 a 9



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
 FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
 DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS
 SECCIÓN DE PSICOLOGÍA



APGAR FAMILIAR PARA EL PADRE

		0	1	2	3	4
		NUNCA	CASI NUNCA	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1	Me satisface la ayuda que recibo de mi familia cuando tengo algún problema y/o necesidad.			1		
2	Me satisface como mi familia acepta y apoya mis deseos de emprender nuevas actividades					1
3	Me satisface como mi familia expresa afecto y responde a mis emociones como: rabia, tristeza y amor.					1
4	Me satisface como compartimos en familia el tiempo para estar juntos, los espacios en casa y el dinero.					1
5	Me satisface como mi familia me brinda atención y la forma en que resolvemos los problemas		1			
T O T A L E S		0	1	2	0	12

15

INTERPRETACIÓN DEL PUNTAJE

<i>Normal</i>	17 a 20
<i>Disfunción Leve</i>	13 a 16
<i>Disfunción Moderada</i>	10 a 12
<i>Disfunción Severa</i>	0 a 9

Anexo 2: APGAR clave B2



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
 FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
 DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS
 SECCIÓN DE PSICOLOGÍA



APGAR FAMILIAR PARA LA PAREJA DE VIDA

		0	1	2	3	4	
		NUNCA	CASI NUNCA	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE	
1	Me satisface la ayuda que recibo de mi familia cuando tengo algún problema y/o necesidad.				1		
2	Me satisface como mi familia acepta y apoya mis deseos de emprender nuevas actividades			1			
3	Me satisface como mi familia expresa afecto y responde a mis emociones como: rabia, tristeza y amor.			1			
4	Me satisface como compartimos en familia el tiempo para estar juntos, los espacios en casa y el dinero.					1	
5	Me satisface como mi familia me brinda atención y la forma en que resolvemos los problemas				1		
T O T A L E S		0	0	4	6	4	14

INTERPRETACIÓN DEL PUNTAJE

Normal	17 a 20
Disfunción Leve	13 a 16
Disfunción Moderada	10 a 12
Disfunción Severa	0 a 9



APGAR FAMILIAR PARA EL PADRE

		0	1	2	3	4	
		NUNCA	CASI NUNCA	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE	
1	Me satisface la ayuda que recibo de mi familia cuando tengo algún problema y/o necesidad.					1	
2	Me satisface como mi familia acepta y apoya mis deseos de emprender nuevas actividades					1	
3	Me satisface como mi familia expresa afecto y responde a mis emociones como: rabia, tristeza y amor.				1		
4	Me satisface como compartimos en familia el tiempo para estar juntos, los espacios en casa y el dinero.					1	
5	Me satisface como mi familia me brinda atención y la forma en que resolvemos los problemas					1	
T O T A L E S		0	0	0	3	16	19

INTERPRETACIÓN DEL PUNTAJE

<i>Normal</i>	<i>17 a 20</i>
<i>Disfunción Leve</i>	<i>13 a 16</i>
<i>Disfunción Moderada</i>	<i>10 a 12</i>
<i>Disfunción Severa</i>	<i>0 a 9</i>



APGAR FAMILIAR PARA LA HIJA

		0	1	2	
		NUNCA	A VECES	SIEMPRE	
1	¿Está satisfecho (a) con la ayuda que recibe de su familia cuando tiene un problema?			1	
2	¿Conversan entre ustedes los problemas que tienen en su casa?		1		
3	¿Las decisiones importantes se toman en conjunto en su casa?			1	
4	¿Está satisfecho con el tiempo que su familia y usted pasan juntos?			1	
5	¿Siente que su familia lo (a) quiere?			1	
T O T A L E S		0	1	8	9

INTERPRETACIÓN DEL PUNTAJE

<i>Funcional</i>	7 a 10
<i>Disfunción Moderada</i>	4 a 6
<i>Disfunción Grave</i>	0 a 3

Anexo 3: APGAR clave B3



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
 FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
 DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS
 SECCIÓN DE PSICOLOGÍA



APGAR FAMILIAR PARA LA MADRE

		0	1	2	3	4	
		NUNCA	CASI NUNCA	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE	
1	Me satisface la ayuda que recibo de mi familia cuando tengo algún problema y/o necesidad.					1	
2	Me satisface como mi familia acepta y apoya mis deseos de emprender nuevas actividades					1	
3	Me satisface como mi familia expresa afecto y responde a mis emociones como: rabia, tristeza y amor.					1	
4	Me satisface como compartimos en familia el tiempo para estar juntos, los espacios en casa y el dinero.					1	
5	Me satisface como mi familia me brinda atención y la forma en que resolvemos los problemas			1			
T O T A L E S		0	0	2	0	16	18

INTERPRETACIÓN DEL PUNTAJE

<i>Normal</i>	17 a 20
<i>Disfunción Leve</i>	13 a 16
<i>Disfunción Moderada</i>	10 a 12
<i>Disfunción Severa</i>	0 a 9



APGAR FAMILIAR PARA EL HERMANO

		0	1	2	3	4
		NUNCA	CASI NUNCA	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1	Me satisface la ayuda que recibo de mi familia cuando tengo algún problema y/o necesidad.				1	
2	Me satisface como mi familia acepta y apoya mis deseos de emprender nuevas actividades			1		
3	Me satisface como mi familia expresa afecto y responde a mis emociones como: rabia, tristeza y amor.				1	
4	Me satisface como compartimos en familia el tiempo para estar juntos, los espacios en casa y el dinero.				1	
5	Me satisface como mi familia me brinda atención y la forma en que resolvemos los problemas		1			
T O T A L E S		0	1	2	9	0
						12

INTERPRETACIÓN DEL PUNTAJE

<i>Normal</i>	17 a 20
<i>Disfunción Leve</i>	13 a 16
<i>Disfunción Moderada</i>	10 a 12
<i>Disfunción Severa</i>	0 a 9

Anexo 4: APGAR clave B4



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
 FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
 DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS
 SECCIÓN DE PSICOLOGÍA



APGAR FAMILIAR PARA LA MADRE

		0	1	2	3	4	
		NUNCA	CASI NUNCA	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE	
1	Me satisface la ayuda que recibo de mi familia cuando tengo algún problema y/o necesidad.				1		
2	Me satisface como mi familia acepta y apoya mis deseos de emprender nuevas actividades				1		
3	Me satisface como mi familia expresa afecto y responde a mis emociones como: rabia, tristeza y amor.			1			
4	Me satisface como compartimos en familia el tiempo para estar juntos, los espacios en casa y el dinero.					1	
5	Me satisface como mi familia me brinda atención y la forma en que resolvemos los problemas			1			
T O T A L E S		0	0	4	6	4	14

INTERPRETACIÓN DEL PUNTAJE

Normal	17 a 20
Disfunción Leve	13 a 16
Disfunción Moderada	10 a 12
Disfunción Severa	0 a 9



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
 FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
 DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS
 SECCIÓN DE PSICOLOGÍA



APGAR FAMILIAR PARA LA PAREJA DE VIDA

		0	1	2	3	4
		NUNCA	CASI NUNCA	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1	Me satisface la ayuda que recibo de mi familia cuando tengo algún problema y/o necesidad.				1	
2	Me satisface como mi familia acepta y apoya mis deseos de emprender nuevas actividades			1		
3	Me satisface como mi familia expresa afecto y responde a mis emociones como: rabia, tristeza y amor.			1		
4	Me satisface como compartimos en familia el tiempo para estar juntos, los espacios en casa y el dinero.			1		
5	Me satisface como mi familia me brinda atención y la forma en que resolvemos los problemas			1		
T O T A L E S		0	0	8	3	0

11

INTERPRETACIÓN DEL PUNTAJE

<i>Normal</i>	<i>17 a 20</i>
<i>Disfunción Leve</i>	<i>13 a 16</i>
<i>Disfunción Moderada</i>	<i>10 a 12</i>
<i>Disfunción Severa</i>	<i>0 a 9</i>



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
 FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
 DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS
 SECCIÓN DE PSICOLOGÍA



APGAR FAMILIAR PARA LA HIJA 1

		0	1	2
		NUNCA	A VECES	SIEMPRE
1	¿Está satisfecho (a) con la ayuda que recibe de su familia cuando tiene un problema?		1	
2	¿Conversan entre ustedes los problemas que tienen en su casa?			1
3	¿Las decisiones importantes se toman en conjunto en su casa?		1	
4	¿Está satisfecho con el tiempo que su familia y usted pasan juntos?			1
5	¿Siente que su familia lo (a) quiere?		1	
T O T A L E S		0	3	4
				7

INTERPRETACIÓN DEL PUNTAJE

<i>Funcional</i>	7 a 10
<i>Disfunción Moderada</i>	4 a 6
<i>Disfunción Grave</i>	0 a 3



APGAR FAMILIAR PARA LA HIJA 2

		0	1	2	
		NUNCA	A VECES	SIEMPRE	
1	¿Está satisfecho (a) con la ayuda que recibe de su familia cuando tiene un problema?			1	
2	¿Conversan entre ustedes los problemas que tienen en su casa?			1	
3	¿Las decisiones importantes se toman en conjunto en su casa?			1	
4	¿Está satisfecho con el tiempo que su familia y usted pasan juntos?		1		
5	¿Siente que su familia lo (a) quiere?			1	
T O T A L E S		0	1	8	9

INTERPRETACIÓN DEL PUNTAJE

Funcional	7 a 10
Disfunción Moderada	4 a 6
Disfunción Grave	0 a 3

Anexo 5: APGAR clave B5



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
 FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
 DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS
 SECCIÓN DE PSICOLOGÍA



APGAR FAMILIAR PARA LA MADRE

		0	1	2	3	4	
		NUNCA	CASI NUNCA	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE	
1	Me satisface la ayuda que recibo de mi familia cuando tengo algún problema y/o necesidad.				1		
2	Me satisface como mi familia acepta y apoya mis deseos de emprender nuevas actividades				1		
3	Me satisface como mi familia expresa afecto y responde a mis emociones como: rabia, tristeza y amor.					1	
4	Me satisface como compartimos en familia el tiempo para estar juntos, los espacios en casa y el dinero.					1	
5	Me satisface como mi familia me brinda atención y la forma en que resolvemos los problemas			1			
T O T A L E S		0	0	2	6	8	16

INTERPRETACIÓN DEL PUNTAJE

<i>Normal</i>	<i>17 a 20</i>
<i>Disfunción Leve</i>	<i>13 a 16</i>
<i>Disfunción Moderada</i>	<i>10 a 12</i>
<i>Disfunción Severa</i>	<i>0 a 9</i>



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
 FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
 DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS
 SECCIÓN DE PSICOLOGÍA



APGAR FAMILIAR PARA LA ESPOSA

		0	1	2	3	4	
		NUNCA	CASI NUNCA	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE	
1	Me satisface la ayuda que recibo de mi familia cuando tengo algún problema y/o necesidad.				1		
2	Me satisface como mi familia acepta y apoya mis deseos de emprender nuevas actividades				1		
3	Me satisface como mi familia expresa afecto y responde a mis emociones como: rabia, tristeza y amor.				1		
4	Me satisface como compartimos en familia el tiempo para estar juntos, los espacios en casa y el dinero.					1	
5	Me satisface como mi familia me brinda atención y la forma en que resolvemos los problemas					1	
T O T A L E S		0	0	0	9	8	
							17

INTERPRETACIÓN DEL PUNTAJE

<i>Normal</i>	17 a 20
<i>Disfunción Leve</i>	13 a 16
<i>Disfunción Moderada</i>	10 a 12
<i>Disfunción Severa</i>	0 a 9



APGAR FAMILIAR PARA EL HIJO

		0	1	2	
		NUNCA	A VECES	SIEMPRE	
1	¿Está satisfecho (a) con la ayuda que recibe de su familia cuando tiene un problema?			1	
2	¿Conversan entre ustedes los problemas que tienen en su casa?		1		
3	¿Las decisiones importantes se toman en conjunto en su casa?		1		
4	¿Está satisfecho con el tiempo que su familia y usted pasan juntos?			1	
5	¿Siente que su familia lo (a) quiere?			1	
T O T A L E S		0	2	6	8

INTERPRETACIÓN DEL PUNTAJE

Funcional	7 a 10
Disfunción Moderada	4 a 6
Disfunción Grave	0 a 3

Anexo 6: Entrevista Estructurada a Profundidad dirigida a Informantes Claves.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS
SECCIÓN PSICOLOGÍA



**ENTREVISTA ESTRUCTURADA A PROFUNDIDAD DIRIGIDA AL
INFORMANTES CLAVES QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE INSERCIÓN
SOCIAL DEL INSTITUTO SALVADOREÑO PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL
DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA (ISNA), EN LA CIUDAD DE SANTA ANA**

- 1- ¿Cuánto tiempo tiene de formar parte del programa de inserción social?
- 2- Podría explicar ¿Por qué motivo se encuentra cumpliendo la etapa de inserción social?
- 3- ¿Cuántas personas integran su grupo familiar?
- 4- Podría explicar ¿Cómo es su relación con su familia y cuál es el rol que usted desempeña?
- 5- Describa ¿Cómo ha sido el apoyo de sus familiares en el transcurso de la etapa de inserción social?
- 6- ¿Existen discusiones a menudo en su grupo familiar? Y si existen ¿Cuáles son los motivos que generan esas discusiones?
- 7- Explique ¿Cómo se siente usted cuando comparte tiempo con su familia?
- 8- Explique ¿Cómo se siente usted cuando discute con su familia?
- 9- Describa ¿Cómo solucionan los problemas en su grupo familiar?

Anexo 7: Entrevista a Profundidad dirigida al Trabajador Social.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS
SECCIÓN PSICOLOGÍA



ENTREVISTA ESTRUCTURADA A PROFUNDIDAD DIRIGIDA AL TRABAJADOR SOCIAL QUE CONFORMA EL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DEL PROGRAMA DE INSERCIÓN SOCIAL DEL INSTITUTO SALVADOREÑO PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA (ISNA), EN LA CIUDAD DE SANTA ANA

- 1- ¿Cuánto tiempo tiene de laborar en la institución y cuál es su rol dentro del programa de inserción social?
- 2- Según su experiencia en la institución ¿Qué tipo de planes e intervenciones se llevan a cabo para actuar sobre la inserción de los jóvenes que forman parte del programa que desarrolla el Instituto Salvadoreño para la Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia en el municipio de Santa Ana?
- 3- Según su experiencia, ¿Cuál es el entorno social que está generando problemáticas individuales o colectivas en la juventud y si éste tipo de entorno influyen en las conductas delictivas de los menores y adolescentes?
- 4- Describa ¿Cuáles son los tipos de planificación y modelos de intervención en materia de mediación con familiares de los jóvenes que integran el programa de inserción social en el municipio de Santa Ana?
- 5- Explique ¿Cuál es el perfil asistencial que implementa con los integrantes del grupo familiar y el tipo de actividades que se llevan a cabo en el proceso de inserción social?

Anexo 8: Entrevista a Profundidad dirigido a la Psicóloga



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS
SECCIÓN PSICOLOGÍA



**ENTREVISTA ESTRUCTURADA A PROFUNDIDAD DIRIGIDA A LA PSICÓLOGA
QUE CONFORMA EL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DEL PROGRAMA DE
INSERCIÓN SOCIAL DEL INSTITUTO SALVADOREÑO PARA LA PROTECCIÓN
INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA (ISNA), EN LA CIUDAD DE
SANTA ANA**

- 1- ¿Cuánto tiempo tiene de laborar en la institución y cuál es su rol dentro del programa de inserción social?
- 2- Según su experiencia ¿Cuáles son los tipos de estados anímicos más comunes que presentan los jóvenes del programa de inserción social?
- 3- A través de las charlas y terapias psicológicas que llevan a cabo en el programa de inserción social ¿Cómo considera la influencia de los estados afectivos y de qué manera afectan éstos en la relación de los jóvenes que conforman el programa de inserción social con los demás integrantes del núcleo familiar al que pertenecen?
- 4- Explique ¿Cuál es el proceso de terapia familiar que implementan en el programa de inserción social y cada cuanto la llevan a cabo?
- 5- ¿Cuál es el nivel de avance que presentan los jóvenes que integran el programa de inserción social y la importancia de ayudarles a generar una salud mental?

Anexo 9: Entrevista a Profundidad dirigida al Abogado.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS
SECCIÓN PSICOLOGÍA



**ENTREVISTA ESTRUCTURADA A PROFUNDIDAD DIRIGIDA AL ABOGADO
QUE CONFORMA EL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DEL PROGRAMA DE
INSERCIÓN SOCIAL DEL INSTITUTO SALVADOREÑO PARA LA PROTECCIÓN
INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA (ISNA), EN LA CIUDAD DE
SANTA ANA**

- 1- ¿Cuánto tiempo tiene de laborar en la institución y cuál es su rol dentro del programa de inserción social?
- 2- ¿Qué tipos de delitos son los más comunes en los integrantes que conforman el programa de inserción social que imparte el ISNA?
- 3- Según su experiencia, ¿Cuál es el ámbito normativo aplicable a los casos de los integrantes del programa de inserción social que imparte el ISNA?
- 4- Describa ¿Cuál es el procedimiento jurídico que se aplica a los integrantes del programa de inserción social desde las primeras diligencias hasta la etapa de inserción?
- 5- ¿Existe algún tipo de reformas al ordenamiento jurídico aplicable a menores y adolescentes en materia penal y si existen, cuáles serían esos cambios normativos y el aporte en la etapa de inserción?